	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	1 de 105

**INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO EN MODALIDAD DE EMPRENDIMIENTO**

**PROYECTO:**  
**GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍA JURÍDICA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**



**PRESENTADO POR: JUAN JOSÉ TORRES DÍAZ**

**TUTOR:**  
**KEVIN PAULO BARRERO SANABRIA**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES**  
**ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**  
**2021**

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	2 de 105


I. Nombre del proyecto

## **GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

II. Tabla de Contenido

	Página
I. Nombre del proyecto .....	2
II. Tabla de Contenido .....	2
III. Introducción.....	4
IV. Justificación .....	5
V. Objetivos .....	7
a. General .....	7
b. Específicos .....	7
1. Resumen Ejecutivo .....	8
1.1 Concepto de negocios .....	9
1.2 Potencial de mercado .....	9
1.3 Propuesta de valor .....	10
1.4 Resumen de inversiones .....	11
1.5 Proyecciones de ventas .....	12
1.6 Evaluación de viabilidad .....	13
1.7 Presentación del equipo de trabajo .....	14
2. Planteamiento y descripción de la Oportunidad de Negocios ..	14
2.1 Contextualización: Global – Regional, Local y Sectorial .....	14
2.2 Descripción de la Oportunidad de Mercado .....	21
2.3 Análisis PESTAL .....	24
2.4 Análisis DOFA .....	29
2.5 Estimación de Demanda .....	30
2.6 Tamaño de Mercado .....	35
2.7 Estructura del Mercado .....	38
3. Plan de Mercado .....	39
3.1 Modelado de Negocios .....	39
3.2 Análisis de Segmentos de Mercado .....	52
3.3 Análisis de la Competencia .....	54
3.4 Estrategia de Mercados .....	57
3.4.1 Propuesta de Valor .....	57
3.4.2 Estrategia de Distribución .....	59
3.4.3 Estrategia de Precio .....	60

3.4.4	Estrategia de Promoción .....	61
3.4.5	Estrategia de Servicio .....	62
3.5	Proyección de Ventas .....	64
4.	Plan Operativo .....	66
4.1	Ficha técnica de producto o servicio .....	67
4.2	Análisis de la Cadena de Valor .....	68
4.3	Proceso de producción .....	70
4.4	Proyección de producción o prestación del servicio .....	70
4.5	Análisis de requerimientos .....	72
4.5.1	Necesidades de maquinaria .....	73
4.5.2	Necesidades de materiales .....	74
4.5.3	Necesidades de personal .....	75
4.6	Análisis de Localización .....	76
4.7	Propuesta de diseño de planta .....	77
5.	Prototipo y validación del prototipo .....	77
6.	Plan Organizacional .....	79
6.1	Pensamiento estratégico .....	79
6.1.1	Principios Corporativos .....	81
6.1.2	Misión de la Empresa .....	81
6.1.3	Visión de la Empresa .....	82
6.1.4	Objetivos Estratégicos .....	82
6.2	Estructura organizacional .....	83
6.3	Análisis Legal y Normativo .....	84
6.3.1	Legislación aplicable .....	84
6.3.2	Tipo de sociedad .....	84
6.3.3	Obligaciones y beneficios .....	85
7.	Plan de Gestión de Riesgos .....	87
8.	Plan Financiero .....	94
8.1	Análisis de costos de operación .....	94
8.2	Plan de inversiones .....	95
8.3	Análisis del punto de equilibrio .....	96
8.4	Estado de resultados proyectado .....	97
8.5	Flujo de caja proyectado .....	99
8.6	Balance general proyectado .....	100
8.7	Evaluación del modelo de negocio a través de Valor Presente Neto y Tasa Interna de Retorno .....	101
9.	Conclusiones y Recomendaciones .....	102
10.	Bibliografía .....	105


	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	4 de 105

### III. Introducción

La seguridad y salud en el trabajo ha venido evolucionando desde los años 70 aceleradamente, buscando el bienestar de los trabajadores a nivel mundial, y Colombia no escapa de dicho crecimiento.

La especialización que sobre sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo ofrece la Universidad Católica de Manizales, brinda la posibilidad a los profesionales de diferentes áreas que se acerquen a la realidad en la materia, que expandan sus conocimientos y se capaciten y fortalezcan sus habilidades para detectar los riesgos y peligros de un ambiente laboral en cualquier tipo de empresa, velando por el cumplimiento de la Ley rectora de seguridad y salud, y se atiendan las expectativas del mercado local.

Allí es donde surge la idea de la empresa **GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, evidenciando que en la ciudad de Manizales se cuenta con un sinnúmero de empresas que carecen de la implementación de sistemas de seguridad y salud en el trabajo, que desconocen la norma y su rigurosidad, inclusive no tienen contemplado la posibilidad de acarrear la imposición de multas, investigaciones y sanciones por no implementar los sistemas, siendo la ventana que se abre para visualizar la oportunidad que se investigó y se plasmó en el presente emprendimiento, llevado de la mano del


	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	5 de 105

cuerpo docente y asesor del departamento de la Universidad, quien impulsa sin cansancio el desarrollo de nuevas ideas para que Manizales avance hacia un mejor futuro.

#### IV. Justificación

El negocio proyectado permite evidenciar el aprendizaje y la formación que en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo se adquiere con la especialización cursada en la Universidad Católica de Manizales, motivando a innovar en el mercado al ser una empresa nueva, con un equipo especialista en la materia de SST sumado a la experiencia en el campo del Derecho, al contar con profesionales con más de 10 años en el ámbito del derecho laboral y litigio, que conocen los retos a los que se enfrentan las empresas que no cumplen total o parcialmente la protección de los trabajadores reglamentada por la Ley 1562 de 2015, incluyendo otras disciplinas del campo de la salud, lo que nos facilita presentar una oferta integral que le permite a nuestros clientes tener unanimidad en decisiones claves para su desarrollo y crecimiento.

De igual forma el desarrollo de la empresa **GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** favorece la aplicación de los conocimientos y capacidades adquiridos en la especialización de Sistemas de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo, al ser fuente para plasmar desde la


	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	6 de 105

implementación hasta el seguimiento y auditoría de SST en las empresas y profesionales de la salud independientes que serán clientes de la empresa.

Enfáticamente el campo de acción de la empresa permite efectuar con los clientes los principios y formación socio humanística con acción interdisciplinar que evidencia los riesgos que alteran las condiciones de salud física y mental de los trabajadores, pues el equipo profesional especializado en Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo está en condición y capacidad de identificar, evaluar, controlar e intervenir las causas que originen las problemáticas de salud en el trabajo de las empresas clientes.

El equipo de trabajo con formación especializada en SST, tiene la capacidad de análisis, preparación, diseño, implementación, evaluación de riesgos y peligros, ejecución de políticas, seguimiento continuo, mejora, auditoría de Seguridad y Salud en el Trabajo, en estricto apego del marco de la normatividad vigente, tanto en el sector privado como en el sector público o mixto, incluso con la capacidad de realizar investigaciones dirigidas al manejo de las condiciones de salud y seguridad de los trabajadores.

Así mismo, la empresa consciente de las necesidades del País, tiene la filosofía de generar empleo y aportar al crecimiento de la ciudad y de la región, con un proyecto serio, responsable y enfocado a la protección de empleadores y

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	7 de 105

trabajadores, respondiendo a la norma dictada por el Estado que su destino final es la Seguridad y Salud en la población laboral Colombiana.


## V. Objetivos

### a. General:

Establecer la viabilidad del modelo de negocio de “CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD” para ofrecer el servicio de asesoramiento, planificación, implementación, adecuación, continuidad y auditoría de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la ciudad de Manizales apoyados en los análisis de plan de negocio.

### b. Específicos:

- Validar el modelo de negocio inicial de “CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD”.
- Estructurar el plan de negocios de “CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD” con énfasis en plan de mercados, operativo, administrativo, financiero y de gestión de riesgos que den cuenta del aporte desde la especialización en seguridad y salud en el trabajo y de la factibilidad del proyecto.

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	8 de 105

- Validar el grado de aceptación del prototipo de servicios (portafolio de servicios).

## 1. Resumen Ejecutivo

**GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** nace al evidenciar una necesidad sin cobertura en el mercado de los prestadores de servicios de salud, tanto de Instituciones (IPS) como profesionales independientes, siendo un sector golpeado por la carencia de reconocimiento e importancia en la comunidad, por actores Nacionales que manipulan los recursos de la salud a nivel central, despojando de la naturalidad del sistema de salud a sus principales intervinientes, los profesionales de la medicina, de la odontología y demás ciencias afines a la salud del ser humano, sumado a sus colaboradores directos e indirectos, y es allí el foco en donde se debe atender la prioridad de capacitarlos, acompañarlos, asesorarlos y disponer de nuestra capacidad y conocimientos que les permita tener un ambiente laboral seguro, con el cumplimiento de la legislación en seguridad y salud, para concluir en unos trabajadores satisfechos y conscientes de la necesidad de pregonar el autocuidado y realizar las tareas u oficios laborales de buena manera.

Tenemos entonces determinado, previa investigación realizada, que un nicho de mercado importante en la ciudad de Manizales para la implementación de los



	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	9 de 105


sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo, obedece al campo de la prestación de servicios de salud IPS y profesionales independientes, quienes actualmente golpeados por la pandemia Covid-19, reducen y concretan sus gastos operativos a lo básico de cada negocio, sin darle importancia a la seguridad de sus empleados o en algunos casos, desconocer la Ley 1562 de 2015 que obliga e impone implementación de los sistemas de gestión.

### **1.1** Concepto de negocios

Proyecto de servicios de asesoría en SST con enfoque legal soportado en nuestro equipo profesional especializado tanto en temas de seguridad y salud en el trabajo como en temas de derecho laboral, dirigido principalmente al sector salud de la ciudad de Manizales integrado por IPS o Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud y Profesionales Independientes, quienes están obligados por ley a la implementación, seguimiento, mejora, auditorías y continuidad de los sistemas de gestión dispuestos por la Ley 1562 de 2015 y sus decretos y resoluciones reglamentarias.

### **1.2** Potencial de mercado


El mercado de la ciudad se ajusta a la oferta de servicio del proyecto, pues el tema de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	10 de 105

en su fase inicial de implementación, conociendo que muchos profesionales y empresas del sector salud desconocen la obligatoriedad del Decreto 1072 de 2015 y de contar con el SST ya en funcionamiento, lo que puede establecer una posible demanda de los servicios y presentar el portafolio encaminado a la instauración, evaluación, marcha y seguimiento de dichos sistemas, sumado a darles a conocer la norma que impone el sistema como mecanismo de protección de empleadores y trabajadores.

### **1.3 Propuesta de valor**

Las empresas y profesionales del sector salud necesitan sentirse seguras y legales, ofrecemos servicios de consultorías jurídicas en seguridad y salud para la implementación de SST, que disminuya la exposición de las IPS y profesionales independientes a pérdidas económicas, sanciones, multas, cierres o investigaciones por incumplimiento de la norma. Nos caracterizamos en el servicio ofrecido por integralidad, seriedad, tarifas justas, conocimiento especializado de SST, ajuste a cada cliente, analizando previamente su estado y necesidad, presentando un proyecto dirigido al entorno de la empresa, fortaleciendo su crecimiento y apropiación de los trabajadores a su empresa.

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	11 de 105

#### 1.4 Resumen de inversiones

Al ser una idea personal, se dispondrán recursos propios para la puesta en marcha de la empresa, teniendo un capital inicial suficiente para los gastos operativos de constitución legal, papelería y dotación básica que permita ofrecer los servicios a IPS y profesionales independientes tomados de un listado que irá creciendo en la medida de la amplitud del mercado que se acoja a nuestro servicio.

La empresa en principio será establecida legalmente bajo el tipo societario de Sociedad por Acciones Simplificada, el cual permite que un solo accionista ostente la calidad de propietario y miembro de la Asamblea, se dé inicio al acto de comercio y con ello, se tenga la viabilidad de la persona jurídica con capacidad de hacer negocios como lo tenemos pensado en el proyecto de **GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**.

La inversión como tal, estará representada en dinero que entrará efectivamente a la empresa en el momento de la constitución legal, en la cuenta bancaria que se dé apertura, desde la cual dará inicio a la actividad enmarcada en la prestación de servicios de asesorías y consultorías, con enfoque en el campo de la seguridad y salud en el trabajo, conforme el potencial de mercado en la ciudad de Manizales que se ha evidenciado a partir de las investigaciones

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	12 de 105


realizadas que nos demuestran la necesidad de cumplir con la norma en SST para las IPS y profesionales independientes del sector salud.

No se tiene contemplado acudir a ningún tipo de préstamo financiero por el momento de la empresa, sin desestimar que en el crecimiento de la misma se visualice la necesidad de solicitar soporte económico de carácter externo, lo cual se determinará con el pasar del tiempo y de los requerimientos que surjan en la operación.

### **1.5** Proyecciones de ventas

Los precios serán convenidos con los clientes de acuerdo con el tamaño de la organización y de acuerdo a las necesidades determinadas de cada uno, a los servicios prestados y al nivel de complejidad de los mismos. Teniendo en cuenta un diagnóstico inicial realizado a cada cliente, a partir de esta auditoria inicial y teniendo un panorama general del estado actual del prestador, se define el plan de trabajo y las horas de consultoría necesarias para la prestación del servicio.

Se tiene establecido que el montaje inicial del Sistema tendrá un costo de \$2.000.000 millones de pesos y posterior, y al tener estructurado el proceso, se tiene estimado como valor de la hora de consultoría en \$100.000 pesos, valores que no incluyen costos adicionales. Se ha estimado la hora de capacitación en \$100.000


	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	13 de 105

pesos, valor que no incluye la logística requerida para su realización como es el caso de material de estudio, refrigerios, alquiler de salones, los cuales deberán ser asumidos en su totalidad por el empresario cliente.

Se ha estimado la hora adicional de auditoria en \$100.000 pesos, valor que no incluye la logística de desplazamiento fuera de la ciudad de Manizales, los cuales deberán ser asumidos en su totalidad por el empresario cliente, en caso de requerirlo.

#### **1.6 Evaluación de viabilidad**

Hablando del tipo de mercado elegido, el cual es la prestación de servicios profesionales de Consultoría Jurídica en Seguridad y Salud en el Trabajo, en donde el campo de acción de la empresa permite implementar con los clientes los principios y formación socio humanística con acción interdisciplinar que evidencia los riesgos que alteran las condiciones de salud física y mental de los trabajadores, siendo conscientes de las necesidades del País, aplicando la filosofía de generar empleo y aportar al crecimiento de la ciudad y al futuro de la región, con un proyecto serio, responsable y enfocado a la protección de empleadores y trabajadores, respondiendo a la norma dictada por el Estado, que su destino final es la Seguridad y Salud en la población laboral Colombiana.

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	14 de 105

El proyecto favorece la aplicación de los conocimientos y capacidades adquiridos en la especialización, por cuanto nuestro objetivo principal es el de plasmar desde la implementación hasta el seguimiento y auditoría de un SST en las empresas y profesionales de la salud independientes, evaluando al final los resultados por medio de la satisfacción de los clientes.


### 1.7 Presentación del equipo de trabajo

El equipo de trabajo con formación especializada en SST, tiene la capacidad de análisis, preparación, diseño, implementación, evaluación de riesgos y peligros, ejecución de políticas, seguimiento continuo, mejora, auditoría de Seguridad y Salud en el Trabajo, en estricto apego del marco de la normatividad vigente, tanto en el sector privado como en el sector público o mixto, incluso con la capacidad de realizar investigaciones dirigidas al manejo de las condiciones de salud y seguridad de los trabajadores.

## 2. Planteamiento y descripción de la Oportunidad de Negocios


### 2.1 Contextualización: Global – Regional, Local y Sectorial:

A raíz de la preocupación surgida al interior de la mayoría de los países del Mundo, y con el apoyo y direccionamiento de la OIT sobre las enfermedades,

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	15 de 105

accidentes y mortalidad laboral que año tras año incrementan los índices, encontramos que en términos de SST existen *“normas internacionales del trabajo son instrumentos jurídicos elaborados por los mandantes de la OIT (gobiernos, empleadores y trabajadores), que establecen los principios y derechos básicos en el trabajo. Pueden ser o bien convenios, que son tratados internacionales legalmente vinculantes que pueden ser ratificados por los Estados Miembros, o recomendaciones, que sirven como directrices no vinculantes. Las normas de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo proporcionan instrumentos esenciales para ayudar a los gobiernos, los empleadores y los trabajadores a establecer unas prácticas sólidas en materia de prevención, información e inspección y para proporcionar la máxima seguridad en el trabajo. La OIT ha adoptado más de 40 normas que tratan específicamente sobre seguridad y salud en el trabajo. Casi la mitad de los instrumentos de la OIT tratan directa o indirectamente sobre cuestiones de seguridad y salud en el trabajo”*, tomado de la página de internet de la misma OIT (Organización Internacional del Trabajo).

Colombia, como país miembro de la Organización de Naciones Unidas, titular de las actividades de la OIT como agencia especializada, no puede apartarse del direccionamiento internacional que pregona la protección de los trabajadores a nivel mundial, teniendo que las directrices delimitadas por la OIT se adosan a nuestro Bloque de Constitucionalidad, constituyéndose en normas de obligatorio cumplimiento tanto para empleadores como trabajadores públicos y privados.


	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	16 de 105

La cultura Colombiana, en cuanto a seguridad y salud en el trabajo se refiere, es bastante corta y precaria, puesto que se asume que no se incurrirá en ningún accidente o incidente de un trabajador(a) en el cumplimiento de las funciones dentro de una empresa.

También se contempla en la idiosincrasia del País, que los empleadores hacen hasta lo imposible para reducir costos y gastos no relevantes o prioritarios en las organizaciones, lo que suma a la limitante de una correcta implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, puesto que la no inversión y ejecución de las medidas de seguridad y salud para los trabajadores de una entidad, dejan expuestos todos los riesgos que conllevan la ejecución de actividades, sin distinción de cargo, labor, tipo de contrato, oficio y entornos laborales, entre otros aspectos relacionados con el trabajo.

Esta problemática aumenta mucho más en lo que tiene que ver con las micro, pequeñas y medianas empresas, incluyendo también a los profesionales independientes del sector salud, es decir, médicos, odontólogos, terapeutas y afines, quienes en sus consultorios tienen empleados auxiliares o asistentes, que con costos fijos de funcionamiento e ingresos disminuidos, con especial condición en la época que atravesamos de pandemia generada por el virus Sars-Cov-2, del cual deriva la enfermedad Covid-19, obligando al cierre temporal de empresas y




	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	17 de 105

oficinas, siendo un factor económico que releva a un segundo plano la implementación de sistemas de seguridad y salud en un sector específico, como segmento objetivo del presente proyecto de emprendimiento.

Conforme el censo realizado por el DANE (2018), la población en la ciudad de Manizales para el año 2.018 era de 434.403 personas, y en igual año, de acuerdo a la Alcaldía de Manizales en su Informe de Situación de Salud denominado “Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales en Salud Manizales 2.018”, existen 93 instituciones prestadoras de servicios de salud debidamente habilitadas por la Dirección Territorial de Salud de Caldas, es decir, que la informalidad de prestadores de servicios de salud es incalculable a la fecha, pues es solo recorrer la ciudad para evidenciar una gran cantidad de consultorios particulares de médicos, odontólogos, terapeutas y afines ofreciendo servicios de salud, siendo dicho segmento el que tiene la obligación y la necesidad de proteger a sus colaboradores directos y clientes.


La oportunidad que se evidenció en el mercado, obedece a responder la necesidad tanto de las instituciones habilitadas por las autoridades de salubridad, como de los profesionales independientes que tienen su consultorio en funcionamiento, si bien no avalado por las autoridades de salubridad, si con legislación en materia laboral vigente que deben cumplir a cabalidad, como lo es la implementación de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo,

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	18 de 105

dada la fortaleza que se tiene en el equipo de trabajo con el conocimiento de las leyes, se considera que es un factor adicional favorable que permitirá acceder y asesorar integralmente a los profesionales de la salud en SST.

La favorabilidad, ventaja y viabilidad del emprendimiento tiene su base en la pertinencia de acompañar a las instituciones prestadoras de servicios de salud y profesionales independientes con la implementación de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la ciudad de Manizales, con énfasis en los aspectos legales que les aplican y las consecuencias y sanciones que pueden llegar a recibir por su incumplimiento de la Ley en materia laboral, siendo un factor relevante que nos diferencia ante la competencia del mercado, en la que en general, los gestores o asesores de sistemas de seguridad y salud en el trabajo no tienen formación jurídica en contraste con el equipo profesional perteneciente al proyecto.

Este emprendimiento puede también llegar a cubrir esos vacíos legales que tienen las instituciones de salud y profesionales independientes, pues la consultoría tiene como valor agregado la formación del equipo de trabajo en asuntos jurídicos y del derecho, facilitando la implementación legal del sistema de seguridad y salud, más la comprensión que se indicará de las normas rectoras del mismo sistema a los clientes, en procura de un cumplimiento integral de implementación, acatando las directrices de la norma Decreto 1072 de 2015.

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	19 de 105

Se plantea entonces suplir las necesidades de los profesionales de la salud independientes y pequeños consultorios que ofrecen servicios de salud a los Manizaleños, en lo relacionado con la implementación de su Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo como obligación para todo aquel que tenga a su cargo por lo menos un empleado, aunado al conocimiento normativo y legal de sus consecuencias negativas al no tener en regla sus deberes como empleadores, ya que el equipo de trabajo de "**GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**" está listo y dispuesto a despejar las dudas de los clientes no solo en el campo de los Sistemas de Seguridad y Salud, sino en general de sus inquietudes legales laborales, fortaleciendo la relación contractual y beneficiando a la ciudad con una cultura de cumplimiento que tanto se necesita.

El mercado de la ciudad se ajusta a la oferta de servicio del proyecto, pues el tema de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se encuentra en su fase inicial de implementación, conociendo que muchos profesionales y empresas del sector salud desconocen la obligatoriedad del Decreto 1072 de 2015 y de contar con el SST ya en funcionamiento, lo que puede establecer una posible demanda de los servicios y presentar el portafolio encaminado a la instauración, evaluación, marcha y seguimiento de dichos sistemas, sumado a darles a conocer la norma que impone el sistema como mecanismo de protección de empleadores y trabajadores.

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	20 de 105

El proyecto permite evidenciar el aprendizaje y la formación que en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo se adquiere con la especialización, motivando a innovar en el mercado al ser una empresa nueva, con un equipo especialista en la materia de SST sumado a la experiencia en el campo del Derecho, al contar con profesionales con más de 10 años en el ámbito del derecho laboral y litigio, que conocen los retos a los que se enfrentan las empresas que no cumplen total o parcialmente la protección de los trabajadores, incluyendo otras disciplinas del campo de la salud, facilita presentar una oferta integral que le permite a nuestros clientes tener unanimidad en decisiones claves para su desarrollo y crecimiento.

De igual forma el proyecto favorece la aplicación de los conocimientos y capacidades adquiridos en la especialización de Sistemas de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo, al ser fuente de plasmar desde la implementación hasta el seguimiento y auditoría de SST en las empresas y profesionales de la salud independientes que serán clientes de la empresa.

Enfáticamente el campo de acción de la empresa permite efectuar con los clientes los principios y formación socio humanística con acción interdisciplinar que evidencia los riesgos que alteran las condiciones de salud física y mental de los trabajadores, pues el equipo profesional especializado en Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo está en condición y capacidad de identificar,

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	21 de 105


evaluar, controlar e intervenir las causas que originen las problemáticas de salud en el trabajo de las empresas clientes.

El equipo de trabajo con formación especializada en SST, tiene la capacidad de análisis, preparación, diseño, implementación, evaluación de riesgos y peligros, ejecución de políticas, seguimiento continuo, mejora, auditoría de Seguridad y Salud en el Trabajo, en estricto apego del marco de la normatividad vigente, tanto en el sector privado como en el sector público o mixto, incluso con la capacidad de realizar investigaciones dirigidas al manejo de las condiciones de salud y seguridad de los trabajadores.

Así mismo, la empresa de cara a las necesidades del País, tiene la filosofía de generar empleo y aportar al crecimiento de la ciudad y de la región, con un proyecto serio, responsable y enfocado a la protección de empleadores y trabajadores, respondiendo a la norma dictada por el Estado, que su destino final es la Seguridad y Salud en la población laboral Colombiana.

## **2.2 Descripción de la Oportunidad de Mercado:**

Del conocimiento e investigaciones que se han realizado en la ciudad de Manizales, se evidencia una necesidad en el mercado empresarial y de los pequeños empleadores del sector salud relacionado con la implementación de los

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	22 de 105

Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, puesto que uno de los factores que incide en dicha necesidad, es el desconocimiento general que existe acerca de la Legislación vigente que impone la regulación de SST a nivel integral de todos los empleadores, quienes desde un solo empleado, tienen la obligación de dar cumplimiento al Sistema.

La Ley 1562 de 2015, norma rectora en Seguridad y Salud en el Trabajo, delimitó las reglas para garantizar a la población trabajadora del país que tengan un ambiente laboral sano, seguro y dispuesto a minimizar los riesgos y peligros que surgen de cada una de las actividades laborales que ejercen, dando instrucciones a los empleadores sobre cómo realizar dicha garantía de seguridad, y asignando responsabilidades a las autoridades municipales, gubernamentales y nacionales para impartir vigilancia, en procura de cumplimiento estricto de la Ley.


Hasta el año 2020 no se hizo obligatorio el cumplimiento de los Sistemas a todos los empleadores, pues su implementación se promovió de manera gradual, para finalmente en el año 2020 tener la exigencia que todos deben ya tener en funcionamiento el Sistema de SST, lo que hoy en día se encuentra en un mínimo porcentaje de cumplimiento, por el desconocimiento generalizado sobre el tema.

Es en éste punto es donde se visualiza la oportunidad del proyecto formulado, pues el mercado se encuentra prácticamente disponible en un alto porcentaje de

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	23 de 105

demanda del servicio que vendrá en el corto plazo, siendo los clientes objetivos de la empresa tales como los profesionales de la salud independientes y pequeñas empresas IPS los que solicitarán y buscarán implementar sus Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ante lo que el proyecto de empresa llamada **GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** estará dispuesta en satisfacer las necesidades potenciales del mercado.

Sumado a lo indicado, será de vital relevancia para el equipo de trabajo de la empresa, demostrar a los clientes potenciales que la implementación del SST trae beneficios más allá de dar cumplimiento estricto a la ley, que dicha implementación no es solo cumplir la obligación normativa, sino que es una necesidad de cada empresa el garantizar a sus trabajadores un ambiente sano y seguro, que cada vez es más relevante contar con procesos priorizados al bienestar laboral, que hoy en día el tener un SST en funcionamiento es un factor y criterio de contratación privado y público, que si los trabajadores evidencian que su empleador se preocupa por un ambiente seguro, es un factor favorable para aumentar la productividad, compromiso y satisfacción de las labores bien realizadas, generando así valor al objeto social de la empresa, que concluye en mayor utilidad de todos los factores y entornos laborales, derivando en mejores resultados económicos.

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	24 de 105

Haciendo entender la necesidad y favorabilidad de un SST a los clientes, el equipo de trabajo demostrará nuestra propuesta de valor en cuanto a la implementación de un SST mejorado y diferencial de la competencia, pues no solo es montar como tal el sistema, es demostrar y dar evidencia de la pertinencia y favorabilidad económica y organizacional, que tener el SST es ser aliados de un trabajo seguro, que define procesos con tintes de certificación, siendo idóneos para participar en contrataciones privadas y públicas, es ser aliados de la salud y la seguridad.

### 2.3 Análisis PESTAL:

A partir de tener ubicada la oportunidad del proyecto, la necesidad del mercado y la posibilidad de satisfacer el requerimiento de los empleadores en la ciudad, se propone el siguiente análisis para conocer con más certidumbre la situación actual de Manizales, y que evidencia la importancia y viabilidad de la empresa. Tenemos:

<b>FACTOR</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN</b>	<b>TIPO DE AFECTACIÓN + /-</b>	<b>¿CÓMO AFECTA LA SITUACIÓN DE ESE FACTOR AL PROYECTO O NEGOCIO?</b>
<b>Político</b>	La ciudad de Manizales tiene una característica de dependencia ante la	Consideramos que la afectación podría ser	Al estar enfocado el proyecto de empresa a profesionales particulares y pequeñas



	<p>influencia política de quienes gobiernan las entidades públicas, al igual que en algunas entidades privadas se presenta la situación de favorabilidades políticas.</p> <p>Impacto positivo por obligación de SST, negativo por vacíos legales en cuanto a cómo realizar dicha implementación si por contratación directa o por licitación pública.</p> <p>Comparativo con la Salud Pública, pues una cosa es la salud de las personas, aseguradas por las administradoras o EPS, pero otra situación es la salud laboral, el bienestar del trabajador depende únicamente del empleador mediante un SST.</p>	<p>negativa en lo relacionado con entidades públicas, más no así con las personas naturales e IPS privadas.</p>	<p>empresas del sector salud privadas, se considera que el porcentaje de afectación del negocio será mínimo en aspecto negativo.</p>
<p><b>Económico</b></p>	<p>Por la actual pandemia que atravesamos, el factor económico es un punto de inflexión</p>	<p>La afectación presente tiende a ser negativa.</p>	<p>A pesar de tener una alta posibilidad de afectación del negocio la condición económica de los</p>

	<p>para los profesionales particulares y pequeñas IPS del sector salud, quienes son los más afectados en término económico, teniendo sus ingresos disminuidos por el cierre de sus negocios.</p> <p>Desempleo también es un aspecto a revisar, pues la pérdida de ocupación en la ciudad por múltiples factores, conlleva a ambientes inseguros y de poca inversión.</p> <p>La disminución de ingresos de los profesionales e IPS es otro factor que influye en la implementación de SST.</p> <p>Informe Manizales cómo vamos!! Nuevas condiciones de servicio de salud, virtualidad</p>		<p>profesionales independientes y pequeñas IPS, la necesidad y obligatoriedad de tener implementado el SST, hace que la afectación pase a un segundo plano, siendo un factor que se tiene que poner de presente a los clientes, la importancia del SST y las sanciones de las que pueden ser objeto por la ausencia de dicho sistema.</p>
<b>Sociocultural</b>	<p>La costumbre social y cultural del país, tiende a ser la evasión de las obligaciones legales, siendo un factor que incide en</p>	<p>Se considera un impacto positivo, por la oportunidad que se presenta</p>	<p>Proyectamos una favorabilidad de la situación, abriendo y evidenciando con mayor relevancia la favorabilidad del</p>

	<p>grandes proporciones ante los profesionales independientes, quienes son los más susceptibles de incurrir en incumplimientos y por ello, los principales candidatos para presentarles y darles a conocer la Ley, y así enseñarles tanto las posibles sanciones como las soluciones del caso para evitar perjuicios irremediables.</p>	<p>educando y haciendo entender la importancia de un SST adecuado e implementado.</p>	<p>proyecto y su viabilidad en el mercado.</p>
<b>Tecnológico</b>	<p>Las redes sociales que hoy inundan el Mundo, son la principal fuente de información y comunicación de las personas, se funde como uno de los pilares del negocio en cuanto a publicidad e interrelación con los posibles clientes. Virtualidad! Cómo se maneja la estrategia de mercadeo. Disposición de la información y su consulta</p>	<p>Positivo.</p>	<p>Se debe llevar de la mano el factor tecnológico en la empresa, dar presencia en las redes sociales nos permitirá darnos a conocer más, y ser opción principal de los profesionales e IPS del sector salud, que requieren la implementación de SST.</p>

<p><b>Ambiental</b></p>	<p>El día a día actual propone cada vez más la importancia de contemplar el cuidado del medio ambiente en cualquier labor que se ejerza, más en nuestra propuesta, en donde buscamos salvaguardar al profesional independiente y la pequeña IPS del sector salud, proponiendo un ambiente laboral seguro para los trabajadores de estos, fortaleciendo los medios disponibles y la vigilancia de los recursos naturales a que tengan acceso. Pandemia!! Salud Pública Entorno empresarial para implementar tendencia verde, manejo de recursos y desechos biológicos Problemática ambiental desde la empresa</p>	<p>Positivo, pues el sector foco del negocio es el de la salud, para los profesionales independientes y pequeñas IPS, en donde el SST debe ir en vía de la protección al ambiente.</p>	<p>Será uno de los factores diferenciales del negocio, al estar en el sector directamente relacionado con el ambiente.</p>
<p><b>Legal</b></p>	<p>La Ley 1562 de 2015 es tajante en determinar la protección de la</p>	<p>Positivo, por cuanto se tiene la oportunidad</p>	<p>La afectación es favorable, pues nuestro conocimiento de la Ley</p>


	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	29 de 105

	<p>seguridad y salud en el trabajo, no obstante su desconocimiento en el general de los profesionales independientes e IPS del sector salud, hace necesario que se protejan a los empleadores con un asesoramiento adecuado, que proteja el mercado laboral de la ciudad. Ambigüedad entre lo público y lo privado, en cuanto a cómo implementar. Dinámica de la Ley, que constantemente se modifica.</p>	<p>de educar al sector salud para el cumplimiento de la Ley.</p>	<p>por la conformación de un equipo con énfasis legal, da valor a nuestra propuesta comercial, siendo un factor diferencial con la competencia del mercado.</p>
--	---	--	---

#### 2.4 Análisis DOFA:

La presente herramienta nos permite igualmente conocer los aspectos relevantes del negocio, en aras de enfocar adecuadamente el norte de "**GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**".


DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
Falta de información en la ciudadanía sobre lo que es SST y su obligatoriedad.	Desconocimiento de los clientes potenciales sobre la obligatoriedad de SST.

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	30 de 105

<p>Cultura de resistencia al no cumplimiento de la norma. Impacto económico para priorizar la implementación de SST.</p>	<p>Alta proporción de profesionales independientes e IPS del sector salud en la ciudad. Necesidad de los empleadores de dar cumplimiento al SST. <b>Demostrar los beneficios para las empresas y profesionales más allá del cumplimiento de la norma.</b></p>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>Formación Jurídica del equipo de trabajo. Conocimiento de las necesidades del sector salud. Disposición de cambio. El modelo de negocio que se presenta. Conocimiento del entorno y la participación en entidades Municipales. Relacionamiento con la academia y la constante actualización. La experiencia del equipo de trabajo en el campo de la salud.</p>	<p>Negativa de los clientes potenciales a invertir en el SST. Falta de capacidad económica de los clientes para invertir en SST. Limitación de operatividad del negocio en razón a la pandemia e impactos ambientales.</p>

### 2.5 Estimación de Demanda:

De acuerdo a las consultas realizadas y conforme al censo realizado por el DANE (2.020), la población de Caldas en 2.020 fue de 1.018.453 habitantes, de los cuales la población en la ciudad de Manizales para el año 2.020 era de 446.160 habitantes, teniendo de esta forma un dato aproximado a los datos actuales. Continuando con en análisis y acercarnos cada vez más a una estimación de Demanda, según datos arrojados por la Cámara de Comercio de Manizales por

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	31 de 105

Caldas, teniendo un análisis de matriculas de acuerdo al tipo de actividad económica, como lo muestra la grafica a continuación:

### MATRICULADOS POR TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Actividad económica	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	303	303	345
Explotación de minas y canteras	90	101	100
Industrias manufactureras	1.686	1.775	1.844
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	22	22	23
Distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales*	81	96	95
Construcción	736	783	825
Comercio al por mayor y al por menor**	8.921	9.279	9.500
Transporte y almacenamiento	510	519	548
Alojamiento y servicios de comida	2.604	2.802	2.969
Información y comunicaciones	444	459	476
Actividades financieras y de seguros	406	414	426
Actividades inmobiliarias	463	477	473
Actividades profesionales, científicas y técnicas	853	926	992
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	592	636	643
Administración pública y defensa***	7	11	14
Educación	188	141	138
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	241	235	237
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	311	334	357
Otras actividades de servicios	1.931	2.029	2.070
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores	0	0	1
Actividades de organizaciones y entidades extraterritorial	1	1	1
No clasificados	6	2	1
<b>Total</b>	<b>20.396</b>	<b>21.345</b>	<b>22.078</b>


\*Incluye: gestión de desechos y actividades de saneamiento ambientales

\*\*Incluye: reparación de vehículos automotores y motocicletas

\*\*\*Incluye: planes de seguridad social de afiliación obligatoria

Fuente: Estudios Económicos CCMPC con base en Registro Mercantil

Si bien tenemos datos de los años 2018, 2019 y 2020, debemos tener claro que existen empresas creadas con anterioridad y que han realizado renovación como lo muestra la imagen a continuación.

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	32 de 105

### RENOVADOS POR TIPO DE ACTIVIDAD ECONOMICA

Actividad económica	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	50	67	75
Explotación de minas y canteras	15	20	23
Industrias manufactureras	315	355	292
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3	2	3
Distribución de agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales*	22	19	18
Construcción	162	189	174
Comercio al por mayor y al por menor**	1.929	1.952	1.843
Transporte y almacenamiento	105	124	120
Alojamiento y servicios de comida	823	896	871
Información y comunicaciones	91	91	95
Actividades financieras y de seguros	55	73	76
Actividades inmobiliarias	54	46	66
Actividades profesionales, científicas y técnicas	210	180	227
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	242	244	183
Administración pública y defensa***	4	3	2
Educación	38	25	25
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	21	33	39
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	109	155	187
Otras actividades de servicios	324	289	324
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores	0	2	0
Actividades de organizaciones y entidades extraterritorial	0	0	0
No clasificados	7	2	2
<b>Total</b>	<b>4.579</b>	<b>4.767</b>	<b>4.645</b>

\*Incluye: gestión de desechos y actividades de saneamiento ambientales

\*\*Incluye: reparación de vehículos automotores y motocicletas

\*\*\*Incluye: planes de seguridad social de afiliación obligatoria

Fuente: Estudios Económicos CCMPC con base en Registro Mercantil

Si continuamos con nuestro análisis, de acuerdo al campo de aplicación inicialmente planteado, según los datos de la Cámara de Comercio de Manizales entre el año 2.017 y 2.019, se realizaron 73 matrículas de empresas con Actividades de atención de la salud y de asistencia, y para el año 2.019 fueron renovados 237 establecimientos con la misma actividad. Sin embargo seguimos sin datos exactos para calcular el tamaño de la demanda actual en la ciudad.



	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	33 de 105

Es por esto que nos remitimos a la base de datos del Ministerio de Salud y de la Protección Social, y buscamos datos actualizados a la fecha 2.021 de los prestadores de Servicios de Salud habilitados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPSS siendo está la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud que se encuentren habilitados y es consolidada por parte del Ministerio de Salud y Protección Social. En este caso puntual para el departamento de Caldas.


El Departamento de Caldas al año 2.021, cuenta con 1.448 prestadores de Servicios de Salud entre los cuales existen cuatro clase de prestadores a saber:

1. **IPS – Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud:** 221 Prestadores.
2. **Profesionales Independientes:** 1.172 Prestadores.
3. **Entidades con Objeto Social Diferente:** 41 Prestadores.
4. **Transporte Especial de Pacientes:** 14 Prestadores, entre Transporte básico y Medicalizado.

De los anteriores tipos de prestadores, encontramos que están distribuidos así en los municipios del Departamento:

- ✓ AGUADAS: 20 Prestadores

- ✓ ANSERMA: 35 Prestadores
- ✓ ARANZAZU: 8 Prestadores
- ✓ BELALCAZAR: 4 Prestadores
- ✓ CHINCHINA: 40 Prestadores
- ✓ FILADELFIA: 7 Prestadores
- ✓ LA DORADA: 117 Prestadores
- ✓ LA MERCED: 1 Prestador
- ✓ MANIZALES: 1.022 Prestadores
- ✓ MANZANARES: 12 Prestadores
- ✓ MARMATO: 4 Prestadores
- ✓ MARQUETALIA: 6 Prestadores
- ✓ MARULANDA: 1 Prestador
- ✓ NEIRA: 14 Prestadores
- ✓ NORCASIA: 4 Prestadores
- ✓ PALESTINA: 1 Prestador
- ✓ PACORA: 7 Prestadores
- ✓ PENNSILVANIA: 9 Prestadores
- ✓ RIOSUCIO: 49 Prestadores
- ✓ RISARALDA: 2 Prestadores
- ✓ SALAMINA: 10 Prestadores
- ✓ SAMANA: 4 Prestadores
- ✓ SAN JOSE: 4 Prestadores

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	35 de 105


- ✓ SUPIA: 19 Prestadores
- ✓ VICTORIA: 3 Prestadores
- ✓ VILLAMARIA: 33 Prestadores
- ✓ VITERBO: 13 Prestadores

En la base de datos del REPSS [../Prestadores.xls](#) encontraremos todos los datos de cada prestador de servicios de Salud (nombre, identificación, clase de prestador, municipio de ubicación, dirección, teléfono, correo electrónico, etc.)

Con los datos anteriores tenemos un panorama más aterrizado sobre un potencial mercado de consumo de los servicios intangibles que prestaremos en **GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

### **2.6 Tamaño de Mercado:**


Como se mencionó en la Estimación de la Demanda, tenemos un mercado inicial potencial de 1.448 Prestadores de Servicios de Salud, distribuidos en los 27 Municipios del Departamento de Caldas, no obstante, para iniciar con el Proyecto de manera más aterrizada, seleccionaremos prestadores solo del Municipio de Manizales de primer y segundo nivel de atención y de Naturaleza Jurídica Privada, teniendo de esta forma un mercado más concreto y ajustado a los objetivos inicialmente planteados.

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	36 de 105

- **IPS – Institución Prestadora De Servicios De Salud:** 149 Prestadores
- **Profesionales Independientes:** 833 Prestadores
- **Objeto Social diferente:** 21 prestadores
- **Transporte Especial de pacientes:** 8 Prestadores


Con estos datos obtenidos desde la base de datos REPSS, tendríamos un total potencial de 1.011 prestadores de servicios de salud, que podrían contratar consultorías jurídicas en Seguridad y Salud que en promedio pagan \$ 2.000.000 pesos m/cte. por el servicio profesional, lo que indica que hay una demanda potencial de 1.011 prestadores, que representan un monto presunto de ingresos de \$ 2.022.000.000 pesos m/cte. anuales.

Ahora bien, si la empresa **GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** solo puede llegar a operar en prestadores de servicios de salud que tengan personas a cargo, aplicarían todas las IPS, las ambulancias y la entidades con objeto social diferente, teniendo de esta forma un total potencial de 178 prestadores que necesitan de acuerdo a las exigencias normativas, el servicio de asesorías y consultorías jurídicas en Seguridad y Salud, y en lo que respecta a los profesionales Independientes, se tendría que hacer una consulta con cada uno y de esta forma identificar si podrían necesitar y contratar los servicios.

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	37 de 105

Tomando en cuenta entonces solo las IPS, las ambulancias y la entidades con objeto social diferente, que ascienden a un 17% del total de la demanda que podrían contratar una Consultoría Jurídica en Seguridad y Salud de \$2.000.000 millones de pesos m/cte. por servicios, nos permite establecer que el tamaño potencial total del mercado al que apunta **GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** es de 178 prestadores de servicios de salud, pagando una suma de \$ 2.000.000 millones de pesos m/cte. por asesorías, tendríamos un potencial valor total facturación por asesorías y consultorías de \$ 356.000.000 millones de pesos m/cte. anuales, esto sin tener en cuenta los posibles prestadores de salud independientes que aceptarían las asesorías una vez realizado el estudio con cada uno, todo lo anterior en un estimado potencial, que más adelante se aterrizará objetivamente.

Sin embargo, se tiene en cuenta que posiblemente ya algunos prestadores de servicios de salud pagan por el servicio a la competencia que existe en Manizales, por lo que se estima que no se podrá llegar al 100% de los prestadores inicialmente potencializados en los datos, lo que nos reduce a estimar que lo más importante es establecer si se pueden cubrir los costos y pagar la inversión inicial a realizar, derivando que con solo conocer el tamaño aproximado del mercado de Manizales en el cual la empresa ofrecerá los servicios, nos permite asegurar que **GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** es un


	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	38 de 105

negocio potencialmente rentable, teniendo oportunidades de crecimiento a mediano y largo plazo.

## **2.7 Estructura del Mercado:**

Hablando del tipo de mercado elegido, el cual es la prestación de servicios profesionales de Consultoría Jurídica en Seguridad y Salud en el Trabajo, en donde el campo de acción de la empresa permite implementar con los clientes los principios y formación socio humanística con acción interdisciplinaria que evidencia los riesgos que alteran las condiciones de salud física y mental de los trabajadores, siendo conscientes de las necesidades del País, aplicando la filosofía de generar empleo y aportar al crecimiento de la ciudad y al futuro de la región, con un proyecto serio, responsable y enfocado a la protección de empleadores y trabajadores, respondiendo a la norma dictada por el Estado, que su destino final es la Seguridad y Salud en la población laboral Colombiana.

El proyecto favorece la aplicación de los conocimientos y capacidades adquiridos en la especialización, por cuanto nuestro objetivo principal es el de plasmar desde la implementación hasta el seguimiento y auditoría de un SST en las empresas y profesionales de la salud independientes, evaluando al final los resultados por medio de la satisfacción de los clientes.


	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	39 de 105

### 3. Plan de Mercado

#### 3.1 Modelado de Negocios:


El enfoque de investigación en el marco del proyecto empresarial busca describir la oportunidad de negocio y analizar la información para establecer la viabilidad y factibilidad del proyecto.

Las fases del proyecto están compuestas por etapas que no siguen un orden lineal pero que responden a una dinámica integradora de los diferentes elementos que permiten validar el modelo de negocios, desde la teoría del pensamiento de diseño haciendo los análisis respectivos para construir el plan de trabajo y establecer las conclusiones respectivas. El proyecto inicia con una profundización en la oportunidad de mercado, analizando las condiciones del entorno y estableciendo la demanda de los servicios para continuar con la construcción del plan de mercados, el cual incorpora también la fase de validación del modelo inicial para validar el segmento y el problema, etapa que se debe realizar por métodos de observación y entrevista semiestructurada, para poder construir la base de datos inicial y de acuerdo al tipo de prestador y a las necesidades del mismo, trabajar en el portafolio de servicios a ofertar, que en una segunda etapa será validado directamente con los segmentos de mercados para confirmar que


 <b>Universidad<sup>®</sup> Católica de Manizales</b> <small>UNIVERSIDAD * EDUCACIÓN</small>	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	40 de 105

responde a las expectativas del mercado y que se comunica adecuadamente a la propuesta de valor.



<b>Problema /necesidad</b>	<b>Solución nueva (producto o servicio)</b>	<b>Propuesta de Valor porque te compran</b>	<b>Ventaja injusta frente a la competencia</b>	<b>Segmentos de Clientes</b>
<p>Falta de información y conocimiento de la normatividad en la implementación de los SST por los profesionales de salud independientes e IPS, lo que nos permite llegar con certeza y seguridad de nuestros planteamientos jurídicos y normativos a los clientes, para hacerles entender la necesidad de un SST adecuado y ajustado a la norma, evitando sanciones y consecuencias severas, hasta el posible cierre de la empresa.</p>	<p>Asesoramiento y seguimiento jurídico integral en la implementación de SST para profesionales de salud independientes e IPS, disminuyendo resultados negativos en su cotidianidad.</p> <p><b>Métricas</b></p> <p>Implementación, seguimiento y auditorias del mercado, en cuanto a la aceptación de nuestro producto, nuestro servicio e impacto en el bienestar de los clientes (empleadores y trabajadores).</p>	<p>Porque las empresas y profesionales independientes del sector salud necesitan sentirse seguras y legales, ofrecemos servicios de <b>"CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD"</b> para la implementación de SST, que disminuya la exposición de las IPS y profesionales independientes a pérdidas económicas, sanciones, multas, cierres o investigaciones por incumplimiento de la norma. Nos caracterizamos en el servicio ofrecido por</p>	<p>Oferta de servicios de asesoramiento en implementación de SST, con énfasis en lo Jurídico.</p> <p><b>Canales</b></p> <p><b>Promoción:</b> Portafolio de Oferta de Servicios</p> <p></p> <p>Voz a Voz</p> <p><b>Venta:</b> Asistencial</p> <p><b>Pago:</b> Consignaciones Bancarias</p> <p><b>Entrega o distribución:</b> Canal Presencial, virtual y digital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesionales Independientes</li> <li>Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud</li> </ul> <p>Los primeros en ser orientados para beneficiarse del servicio, serán las entidades que se encuentran avaladas por la Dirección Territorial de Salud de Caldas, pues son los clientes objetivos que requieren cumplir las normas a cabalidad para no incurrir en multas, sellamientos o investigaciones.</p>

<p><b>Actualmente como lo solucionan</b></p> <p>En la actualidad tanto las empresas como los profesionales independientes en general, no conocen la norma que reglamenta los SST, sus sanciones, obligaciones, riesgos para los empleados y el fomento que el mismo sistema dispone para entregar seguridad y salud a los trabajadores.</p> <p>No tienen sustituto, puesto que la normatividad que reglamenta el SST es relativamente nueva, año 2015, sin una adecuada publicidad por las autoridades de Trabajo sobre la</p>		<p>integralidad, seriedad, tarifas justas, conocimiento especializado de SST, ajuste a cada cliente, analizando previamente su estado y necesidad, presentando un proyecto dirigido al entorno de la empresa, fortaleciendo su crecimiento y apropiación de los trabajadores a su empresa.</p>	<p><b>Posventa:</b> Seguimiento a Clientes, de manera presencial, virtual y digital.</p>	
--	--	--	--	--

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	43 de 105

obligatoriedad de su implementación.				
<b>Estructura de Costes</b> Mercadeo y Ventas Elaboración de portafolio de servicios de asesorías y consultorías Equipos y suministros Talento Humano Publicidad		<b>Fuentes de Ingresos</b> Ventas de las asesorías y consultorías Honorarios por implementación de SST Honorarios por Auditorías de SST Anual Seguimiento a las acciones de mejora y preventivas Capacitaciones a los trabajadores y empleadores		

Matriz de validación del modelo, 10 entrevistados, entre IPS y profesionales independientes del sector salud.


CATEGORIA	HIPOTESIS	PREGUNTAS Y OBSERVACIONES	HALLAZGOS	CONCLUSIONES DE VALIDACIÓN
<b>SEGMENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesionales Independientes</li> </ul>	Se entrevista y visita empresas y profesionales	Todos los entrevistados confirman su	Se confirma que se entrevista a personas correspondientes al

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud</li> </ul>	<p>independientes del sector salud en la ciudad de Manizales.</p> <p>¿Tiene conocimiento de la normativa de obligatorio cumplimiento en SST?</p> <p>¿Los empleados a su cargo cuentan con un SST completo? por que?</p> <p>¿Ha tenido problemas o incidentes de SST en el trabajo? ¿Cuáles?, ¿cómo los ha resuelto?</p> <p>¿Qué siente respecto a la posibilidad de ser objeto de sanciones económicas por no cumplir la norma SST?</p> <p>¿Cómo percibe los servicios que hay en el mercado que se ocupan de estos</p>	<p>ocupación en el sector salud.</p>	<p>segmento y que poseen las necesidades identificadas como oportunidad en el plan de negocios.</p>
<p><b>PROBLEMA /NECESIDAD</b></p>	<p>Falta de información y conocimiento de la normatividad en la implementación de los SST por los profesionales de salud independientes e IPS, lo que nos permite llegar con certeza y seguridad de nuestros planteamientos jurídicos y normativos a los clientes, para hacerles entender la necesidad de un SST adecuado y ajustado a la norma, evitando sanciones y consecuencias severas, hasta el</p>	<p>En general las empresas y profesionales independientes, manifiestan desconocimiento de la norma en SST y baja conciencia de las implicaciones que conlleva el no cumplimiento, sienten que en el momento actual de la pandemia no es relevante su implementación, sin embargo, estiman determinante poner el punto de SST en su agenda de trabajo. La presión por la</p>	<p>Se valida la hipótesis del modelo de negocios y se confirma que la propuesta de valor de nuestro proyecto, enfocado a SST en lo jurídico, llena las expectativas del mercado a tal punto que tenemos interesados en acceder a los servicios.</p>	


	<p>posible cierre de la empresa.</p>	<p>procesos? ¿Qué empresas o personas conoce en el mercado de la ciudad que oferten servicios de SST para las necesidades de su empresa? ¿Qué tanta importancia para usted implementar SST en su organización? ¿Cuál es la característica más relevante a su interés a la hora de contratar servicios de SST? ¿A nivel de implementación de SST, qué tan importante es para</p>	<p>obligatoriedad de la norma, los lleva a evaluar la pertinencia del servicio en el corto plazo y en razón al servicio planteado, hace que el empresario y profesional independiente se concientice de la importancia de SST. Fruto de las entrevistas se dejaron hallazgos relevantes en varios clientes potenciales, dispuestos a contratar el servicio.</p>	
<p><b>SOLUCIONES ACTUALES</b></p>	<p>En la actualidad tanto las empresas como los profesionales independientes en general, no conocen la norma que</p>	<p>usted el componente jurídico del equipo que lo va a asesorar? ¿De la siguiente propuesta de valor del servicio, qué es lo</p>	<p>La gran mayoría de entrevistados desconoce quién o qué empresas ofertan los servicios de SST en la ciudad, y</p>	

	<p>reglamenta los SST, sus sanciones, obligaciones, riesgos para los empleados y el fomento que el mismo sistema dispone para entregar seguridad y salud a los trabajadores.</p> <p>No tienen sustituto, puesto que la normatividad que reglamenta el SST es relativamente nueva, año 2015, sin una adecuada publicidad por las autoridades de Trabajo sobre la obligatoriedad de su implementación.</p>	<p>que más considera valioso para su decisión? ¿Por qué medios prefiere conocer y acceder a los servicios de SST?</p>	<p>en la hora de verse inmersos en procesos administrativos por posibles incumplimientos buscan como primera medida a un abogado para su defensa, sin que necesariamente tenga conocimientos en SST, ni solucione de fondo el problema.</p>	
<p><b>PROPUESTA DE VALOR</b></p>	<p>Porque las empresas y profesionales independientes del sector salud necesitan sentirse seguras y legales, ofrecemos</p>		<p>En general, la mayoría de los entrevistados reciben de buena forma la oferta de servicios planteada, y</p>	

	<p>servicios de  <b>"CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD"</b>  para la implementación de SST, que disminuya la exposición de las IPS y profesionales independientes a pérdidas económicas, sanciones, multas, cierres o investigaciones por incumplimiento de la norma. Nos caracterizamos en el servicio ofrecido por integralidad, seriedad, tarifas justas, conocimiento especializado de SST, ajuste a cada cliente, analizando previamente su estado y necesidad,</p>		<p>manifiestan su interés de acceder al servicio y comprar de acuerdo a sus necesidades. Valoran el enfoque jurídico de nuestra propuesta, y la integralidad del servicio en SST.</p>	
--	--	--	---	--




	<p>presentando un proyecto dirigido al entorno de la empresa, fortaleciendo su crecimiento y apropiación de los trabajadores a su empresa.</p>			
<p><b>CANALES</b></p>	<p><b>Promoción:</b> Portafolio de Oferta de Servicios</p>  <p>Voz a Voz</p> <p><b>Venta:</b> Asistencial</p> <p><b>Pago:</b> Consignaciones Bancarias</p> <p><b>Entrega o distribución:</b> Canal Presencial, virtual y digital.</p>		<p>Se fortalece la propuesta de un manejo personalizado del servicio, no solo por la importancia de la información, sino por la necesidad de soluciones a la medida de cada cliente potencial. El resto de canales propuestos son valorados favorablemente, para contacto postventa.</p>	




	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	49 de 105

Modelo de negocio convencional:

Relaciones aliados claves	Actividades claves	Propuesta de valor	Relación con clientes	Segmento de clientes
<p>Contar con apoyo y comunicación asertiva con las autoridades de salud y agremiaciones de profesionales de salud independientes de la ciudad, a fin de posicionar la empresa y dar a conocer el servicio de asesoría en SST.</p> <p>Contar con un proveedor de publicidad en</p>	<p>Asesoría, diseño e Implementación de SG-SST.</p> <p>Asesorías Jurídicas en normatividad de SG-SST.</p> <p>Acompañamiento a clientes en sus procesos de capacitación en SST.</p> <p>Proceso de gestión comercial en oferta de servicios y asesorías en SG-SST.</p> <p>Proceso de actualización y capacitación del talento humano de la empresa.</p>	<p>Las empresas y profesionales del sector salud necesitan sentirse seguras y legales, ofrecemos servicios de <b>"CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD"</b> para la implementación de SST, que disminuya la exposición de las IPS y profesionales independientes a pérdidas económicas, sanciones, multas, cierres o investigaciones por incumplimiento de la norma. Nos</p>	<p>Nuestra relación será presencial y directa para el relacionamiento, conocimiento y estructuración del vínculo contractual, derivando una confianza entre cliente y empresa, de donde se tomarán los datos claves para el diseño e implementación del SST a la medida de la necesidad del cliente.</p> <p>Así mismo, una vez en marcha el sistema, las auditorías podrán ser</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionales Independientes</li> <li>• Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud</li> </ul> <p>Los primeros en ser orientados para beneficiarse del servicio, serán las entidades que se encuentran avaladas por la Dirección Territorial de Salud de Caldas, pues son los clientes objetivos que requieren cumplir las normas a cabalidad</p>

<p>redes sociales dinámico y experto, que nos ayude a posicionar la empresa en el mercado.</p>	<p>Gestión de relaciones comerciales, públicas, gremiales, jurídicas y administrativas con el sector salud.</p>	<p>caracterizamos en el servicio ofrecido por integralidad, seriedad, tarifas justas, conocimiento especializado de SST, ajuste a cada cliente, analizando</p>	<p>presenciales o virtuales.</p>	<p>para no incurrir en sanciones, multas, sellamientos o investigaciones.</p>
	<p><b>Recursos claves</b></p> <p>Conocimiento y actualización de la norma rectora en SST para proveer un servicio de calidad. Habilidades del equipo jurídico profesional especializado en SST. Tecnología y equipos de computo adecuados a las necesidades de la empresa para prestar un servicio integral.</p>	<p>previamente su estado y necesidad, presentando un proyecto dirigido al entorno de la empresa, fortaleciendo su crecimiento y apropiación de los trabajadores a su empresa.</p>	<p><b>Canales</b></p> <p>Portafolio de Oferta de Servicios</p> <p>  </p> <p>Voz a Voz</p> <p><b>Venta:</b> Asistencial</p> <p><b>Pago:</b> Consignaciones Bancarias</p> <p><b>Entrega o distribución:</b> Canal Presencial, virtual y digital.</p> <p><b>Posventa:</b> Seguimiento a Clientes, de manera</p>	

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	51 de 105

Base de datos y sistemas de información.		presencial, virtual y digital.	
<b>Estructura de costos</b> Montaje y sostenimiento administrativo Mano de obra de talento humano Mercadeo y Ventas Elaboración de portafolio de servicios de asesorías y consultorías Equipos de computo y suministros de oficina Talento Humano Publicidad		<b>Fuente de ingresos</b> Según el diagnostico de cada cliente, se tasarán los honorarios a facturar, teniendo en cuenta los siguientes ítems de oferta de servicios: Ventas de las asesorías y consultorías Honorarios por implementación de SST Honorarios por Auditorías de SST Anual Seguimiento a las acciones de mejora y preventivas Capacitaciones a los trabajadores y empleadores	

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	52 de 105

### 3.2 Análisis de Segmentos de Mercado:

En el campo de la prestación de servicios de salud, nuestro conocimiento del mercado nos permite inferir que los profesionales a cargo de trabajadores no cuentan con la formación adecuada o mínima en el campo de la administración de negocios, sus roles no van más allá de atender a los pacientes y cobrar por su trabajo, no teniendo claro que los temas de manejo de cada empresa como unidad de mercado son vitales para su funcionamiento, en donde también se involucra el Sistema de SST, desconocido y sin relevancia en su día a día.

Es por ello que el mercado en sí nos brinda un segmento del sector salud con necesidades que apaciguar, sumado a la obligación que se debe satisfacer en SST, permitiéndonos el margen para posicionarnos como expertos en los servicios de asesorías de SST enfatizados en nuestro conocimiento jurídico.

De acuerdo a las necesidades de cada prestador de Servicios de Salud, se van a definir las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar en la empresa **GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, y que deben ser aplicadas por todos los empleados con nuestros clientes.

- Cumplimiento de la legislación vigente.

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	53 de 105

- Plan de Trabajo
- Diseño, elaboración e implementación del sistema.
- Diseño, documentación, implementación y coordinación del Sistema.
- Programa de auditorías
- Realización de auditoría
- Evaluación de la adherencia a los procesos
- Medición de Resultados.

De acuerdo al tipo de actividad de cada uno de los clientes, principalmente en actividades de la salud, las características y necesidades de cada uno son semejantes, aclarando que la naturaleza y el tipo de servicio es diferente y para eso se tendrá un amplio portafolio de servicios y personal capacitado y entrenado, con quien buscamos brindar un acompañamiento ajustado a las necesidades de cada cliente.

Se realizará un estudio de cada uno de los clientes, ubicación, servicios e identificar al riesgo al cual se encuentra expuesto de acuerdo a las actividades realizadas, brindando de esta forma un acompañamiento personalizado y ajustado a las necesidades de los servicios a su vez prestados por cada cliente, con ello pretendemos acertar de la manera más adecuada tanto a las expectativas como a las necesidades de los clientes, para lo cual se tendrá en cuenta:

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	54 de 105

- Brindar servicios con Calidad, con personal competente.
- Estar actualizado en lineamientos normativos y estructurales aplicables a cada cliente.
- Plantear estrategias innovadoras que hagan la diferencia frente a la competencia.
- Tener claras las necesidades puntuales de cada Prestador y brindar asesorías y consultorías jurídicas en Seguridad y Salud de acuerdo a la necesidad puntual de cada prestador.

Como se menciona anteriormente en la estimación de la demanda, en la base de datos [../Prestadores.xls](#), esta la información completa y detallada de los prestadores de Servicios de Salud del Departamento de caldas.

### **3.3 Análisis de la Competencia:**


En el departamento de Caldas y específicamente la ciudad de Manizales, cuenta con diferentes empresas dedicadas a actividades Similares. A continuación se hace relación de las que a la fechas están bien posicionadas en el mercado.

<b>NOMBRE DE LA EMPRESA</b>	<b>DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>VENTAJAS Y DESVENTAJAS</b>
<b>ASERCOM S.A.S CONSULTORÍAS</b>	Asercom S.A.S. es una empresa dedicada a la prestación de servicios de asesorías, consultorías, interventorías,	Como ventaja presenta un amplio portafolio de servicios apoyado de

	<p>auditorias, capacitaciones, en el área de seguridad y salud en el trabajo para satisfacer las necesidades de todo tipo de organización pública o privada en todos los sectores económicos a nivel local, regional, nacional e internacional, así como la comercialización de elementos de protección personal; respaldados por el conocimiento y competencia de nuestro equipo de trabajo.</p>	<p>profesionales en medicina y salud ocupacional competentes, así como oferta en general al mercado de la ciudad. Desventaja: evidenciamos que no tiene soporte jurídico especializado, ni tampoco tiene definido un nicho de mercado al cual sume importancia.</p>
<b>E AND T RESCUE S.A.S</b>	<p>Trabaja alrededor de la gestión del riesgo y el desarrollo en salud, el primer logro fue el convertirse en uno de los capítulos del International Trauma Life Support (ITLS); además, de adelantar procesos formativos enmarcados en el soporte básico de vida y el soporte cardiovascular avanzado. Posteriormente surge E&amp;T Rescue SAS, empresa constituida como una sociedad de acciones simplificada, que incluyó los cursos de trabajo de trabajo seguro en altura, los cuales están reglamentados en Colombia según la resolución 1409 de 2012.</p>	<p>Ventaja, conocimiento integral de SST. Desventaja, es una empresa destinada a la formación y capacitación en temas de Salud Ocupacional y SST, sin que preste servicios de asesorías.</p>
<b>SERVISO S.A.S</b>	<p>Medicina Ocupacional - Seguridad Industrial - Capacitación - Consultoría en implementación de OHSAS 18001 - Servicios complementarios de monitoreo Biológico</p>	<p>Ventaja, una empresa constituida para principalmente prestar servicios de salud laboral a todo tipo de empresas en el municipio de</p>

		<p>Manizales, con énfasis en la realización de actividades propias de salud ocupacional como por ejemplo exámenes a trabajadores, con un equipo interdisciplinario, sin embargo presenta como desventaja que a pesar de tener conocimiento en asuntos legales, no cuenta con abogados que puedan ser soporte adicional a las necesidades de sus clientes.</p>
<p><b>TRANSFORMAR CONSULTORES S.A.S</b></p>	<p>Son expertos en gestión del talento humano y trabajan para aquellas empresas en quienes el talento humano es uno de los activos más importantes de la organización. Ofrecen alternativas de apoyo y soluciones ajustadas a las necesidades de cada empresa.</p>	<p>Ventaja, ofrece para sus clientes y el mercado la implementación de SST, sin embargo, como desventaja presenta que su principal actividad es la administración de talento humano.</p>
<p><b>PREVENCIÓN OCUPACIONAL S.A.S</b></p>	<p>Prevención Ocupacional S.A.S ofrece a las empresas servicios de Salud Ocupacional, con el fin realizar acompañamiento en el programa de salud ocupacional de todos nuestros clientes</p>	<p>Ventaja, que es una empresa dirigida principalmente a la realización de toda actividad incluida en el SST, con énfasis en la salud del trabajador. Desventaja, que no tiene fortaleza en acompañamiento jurídico y que no tienen nicho de mercado definido.</p>



	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	57 de 105

### 3.4 Estrategia de Mercados

#### 3.4.1 Propuesta de Valor:

Las empresas y profesionales del sector salud necesitan sentirse seguras y legales, ofrecemos servicios de **CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** para la implementación de SST, que disminuya la exposición de las IPS y profesionales independientes a pérdidas económicas, sanciones, multas, cierres o investigaciones por incumplimiento de la norma. Nos caracterizamos en el servicio ofrecido por integralidad, seriedad, tarifas justas, conocimiento especializado de SST, ajuste a cada cliente, analizando previamente su estado y necesidad, presentando un proyecto dirigido al entorno de la empresa, fortaleciendo su crecimiento y apropiación de los trabajadores a su empresa.


Conociendo que las empresas y profesionales del sector salud necesitan sentirse seguras y legales, ofrecemos servicios de "**GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**" para la implementación de Sistemas de Gestión en SST que disminuya la exposición de las IPS y profesionales independientes a pérdidas económicas, sanciones, multas, cierres o investigaciones por incumplimiento de la norma. Nuestra propuesta de valor será caracterizarnos en el servicio ofrecido por la integralidad, seriedad, tarifas

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	58 de 105

justas, conocimiento especializado de SST, soporte legal y ajuste a cada cliente, analizando previamente su estado y necesidad, presentando un proyecto dirigido al entorno de la empresa, para así fortalecer su crecimiento y apropiación de sus trabajadores a la empresa.

La propuesta de valor está condicionada en:

- ✓ En la Identificación de puntos claves de mejoramiento continuo con los procesos a implementar.
- ✓ Asesoría continúa en Seguridad y Salud.
- ✓ Implementación de los procesos de manera eficiente con el apoyo de personal idóneo y calificado.
- ✓ Alianzas estratégicas que permitan ofrecer a los clientes un servicio integral en los aspectos relacionados a las Seguridad y Salud, disminuyendo costos de servicios y permitiendo agilidad y oportunidad en la atención a las necesidades propias de las empresas, tales como: legales, médicas, y de servicio.
- ✓ El proceso de consultoría y auditoría, estará orientado bajo un modelo que promueva la calidad y que de manera proactiva se pueda mantener y mejorar el desempeño del sistema.


	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	59 de 105

Vemos así establecido que nuestros clientes contarán con un aliado estratégico en sus organizaciones que sume a su misión y visión, a su objeto social, que permita el avance la cada empresa hacía sus objetivos como negocio sostenible en el tiempo, pero que al mismo tiempo, garantice el cumplimiento de la normatividad vigente en temas de SST.

### 3.4.2 Estrategia de Distribución:

Los Canales de divulgación y Promoción: Portafolio de Oferta de Servicios será mediante:

- ✓ Redes Sociales; como sabemos, la actualidad y dinámica social nos dirige a la implementación de canales adecuados para la comunicación con la sociedad, por lo que una de nuestras fuentes presupuestadas estará acompañada de un actor proveedor que administre las Redes Sociales de la empresa, en donde estaremos presentando tanto nuestro portafolio de servicios como las actividades emprendidas, bajo la satisfacción de los clientes.
- ✓ Voz a Voz; promover la cultura de evaluaciones del servicio con nuestros clientes, nos permitirá ser reconocidos en el mercado como un aliado estratégico en SST, siendo una fuente de publicidad las recomendaciones de atención que se deriven de las manifestaciones de los clientes.

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	60 de 105

- ✓ Venta Asistencial; Si bien la actualidad por la pandemia Covid-19 ha cambiado la forma de interacción entre las personas, nuestra filosofía y principios nos llevan a la relación presencial, motivándonos a abrir canales de comunicación y oferta de servicios que se adecuen a los potenciales y a los clientes, posicionando nuestra marca en el mercado.
- ✓ Canal Presencial, virtual y digital; tendremos a disposición de clientes e interesados un equipo dispuesto a absolver las dudas del servicio, mediante la vía que sea de mayor aceptación como medio de comunicación.
- ✓ Posventa Seguimiento a Clientes, de manera presencial, virtual y digital.

De igual forma para lograr el reconocimiento en el mercado se realizarán todos los tramites administrativos legales realizando la matricula de la empresa ante la cámara de comercio de Manizales y así dar a conocer los servicios que se prestan, mediante participación en directorios empresariales, y actividades de reconocimiento empresarial.

### **3.4.3 Estrategia de Precio:**

Los precios serán convenidos con los clientes de acuerdo con el tamaño de la organización y de acuerdo a las necesidades determinadas de cada uno, a los servicios prestados y al nivel de complejidad de los mismos. Teniendo en cuenta un diagnóstico inicial realizado a cada cliente, a partir de esta auditoria inicial y

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	61 de 105

teniendo un panorama general del estado actual del prestador, se define el plan de trabajo y las horas de consultoría necesarias para la prestación del servicio.

Se tiene establecido que el montaje inicial del Sistema tendrá un costo de \$2.000.000 millones de pesos y posterior, y al tener estructurado el proceso, se tiene estimado como valor de la hora de consultoría en \$100.000 pesos, valores que no incluyen costos adicionales. Se ha estimado la hora de capacitación en \$100.000 pesos, valor que no incluye la logística requerida para su realización como es el caso de material de estudio, refrigerios, alquiler de salones, los cuales deberán ser asumidos en su totalidad por el empresario.

Se ha estimado la hora adicional de auditoria en \$100.000 pesos, valor que no incluye la logística de desplazamiento fuera de la ciudad de Manizales, los cuales deberán ser asumidos en su totalidad por el empresario.

#### **3.4.4 Estrategia de Promoción:**

Se tiene definido que la mejor forma para ofrecer el Servicio, serán los siguientes:

- ✓ Bases de Datos de clientes potenciales, tomados del Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPSS.
- ✓ Página Web.

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	62 de 105

- ✓ Redes Sociales.
- ✓ Voz a Voz.
- ✓ Avisos publicitarios.
- ✓ Portafolio de servicios entregado a los potenciales clientes.

### 3.4.5 Estrategia de Servicio:

La estrategia de servicio está alineada al modelo de contratación a desarrollar con el cliente, el servicio será prestado bajo dos modalidades presencial y virtual, lo que garantizará un servicio de manera permanente de tal manera que la resolución de sus dudas e inquietudes puede darse de manera inmediata y así se logre paulatinamente la fidelización de los prestadores de servicios de salud tanto a nuestra empresa, como al cumplimiento de la norma en SST.

Se realizará un contrato inicial en el cual se establecerán algunas cláusulas que garanticen el cumplimiento de las actividades contractualmente pactadas y asegura para ambas partes el cumplimiento de las actividades a desarrollar.

FACTOR	Objetivo general: Ser la principal oferta de servicios de SST en la ciudad, con	ESTRATEGIA			PRESUPUESTO	
		QUÉ VOY A HACER	CÓMO LO VOY A HACER	POR QUÉ LO HARÉ ASÍ	REQUERIMIENTOS	COSTOS
		Posicionar la empresa en materia de asesorías de SST	Marcando diferencia con los competidor	En razón al beneficio que genera tener especialistas	Para ello se cuenta con el talento humano idóneo,	\$2'000.000 Mensual

	el respaldo de nuestro equipo jurídico.		es, resaltando el potencial jurídico del equipo de trabajo	en materia jurídica y SST	sumado a disponibilidad de equipos y tecnología de punta para la correcta implementación de SST	
<b>Promoción</b>	<b>Objetivo:</b> Promover la divulgación y oferta de servicios en el mercado potencial identificado	Derivado de una excelente gestión y manejo de las necesidades de los clientes, se fortalece nuestro nombre y posicionamiento en el mercado de la ciudad	Por lo que se diligenciarán encuestas de satisfacción de los clientes sobre el servicio recibido	Obteniendo la fuente de resultados que permita promocionar con certeza la favorabilidad de nuestra empresa	Talento humano y equipos de cómputo que permitan el recaudo de encuestas, tabulación de resultados y toma de decisiones	\$500.000 Mensual
<b>Precios</b>	<b>Objetivo:</b> Permitir un acceso justo a nuestros servicios de asesoría, implementación y auditoría de SST	Buscando generar posicionamiento de la empresa en el mercado de la ciudad, ajustaremos los precios a la medida de cada cliente, buscando su beneficio y la viabilidad de la empresa	Para ello se realizarán análisis acertados de las características y condiciones de los clientes	Nos permitirá acceder a participar en la decisión del cliente, otorgando precios definidos para su necesidad	Talento humano	Ya costeados en Factor
<b>Venta</b>	<b>Objetivo:</b> Obtener el cierre de negocios para prestar los servicios de asesoría, implementación y auditoría de SST	Generando un portafolio de servicios llamativo y vinculante de la empresa con la necesidad de cada cliente	Para ello se realizarán análisis acertados de las características y condiciones de los clientes	Buscando que el cliente se sienta identificado con sus principios y valores, para la toma de decisión de nuestro servicio	Talento humano	Ya costeados en Factor

<b>Plaza - Distribución</b>	<b>Objetivo:</b> Divulgar los servicios de la empresa en el mercado local y segmento de oportunidad definido	Fomentar el conocimiento de la empresa dentro de los clientes del segmento	Fortaleciendo el equipo de trabajo para brindar un servicio de oportunidad y calidad a los clientes	Obteniendo el reconocimiento y recomendación de nuestros servicios en el segmento potencial	Talento Humano	Ya costeado en Factor
<b>Producto, prestación del servicio</b>	<b>Objetivo:</b> Desarrollar los protocolos administrativos de implementación de los SST atendiendo la norma	Diseñar las estrategias de asesorías y auditoría que se ofrecerán a los clientes	Elaborando manuales, formatos o protocolos sustentados en la norma de SST	Permitirá gestionar de mejor forma tanto las necesidades de los clientes como el estudio, gestión e implementación de cada SST	Talento Humano Equipos de Computo	Ya costeado en Factor
<b>Posventa</b>	<b>Objetivo:</b> Establecer los planes de seguimiento y auditoría de los SST dispuestos para cada cliente	Disponer de un equipo humano para brindar los servicios de seguimiento y control a la implementación de SST	Ofreciendo no solo servicio de postventa, sino estableciendo mecanismos de comunicación	Para entregar un paquete de consultorías integral a los clientes, que se sientan acompañados en todas las etapas de SST	Talento Humano	Ya costeado en Factor

### 3.5 Proyección de Ventas:

La proyección inicial planteada de los servicios a prestar está orientada en el número de empresas efectivas (base de datos REPSS) que un asesor puede acompañar una vez constituida la empresa. Para lo cual se ha estimado de una dedicación por empresa de mínimo de 6 meses de construcción e implementación




	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	65 de 105

inicial del sistema de gestión de SST, y posterior al montaje, 4 horas semanales de consultoría y asesoría para el acompañamiento del sistema y su correcto funcionamiento.

Se estima que un asesor de la empresa prestará acompañamiento presencial o virtual con el cliente durante la implementación del SST en un total de 10 horas semanales, esto dependiendo el tamaño de la empresa cliente, lo que nos permite estimar:

<b>SERVICIO</b>	<b>AÑO 1</b>	<b>AÑO 2</b>	<b>AÑO 3</b>
Implementación	178		
Asesoría	700	770	847
Capacitación	1000	1100	1210
Auditoría en horas	300	330	363
Nº de Empresas por asesor	3	5	8
Nº de Asesores	3	5	3

Visto que paulatinamente se incrementará tanto los asesores como el número de horas a prestar a los clientes, el costo dependerá del valor contractual pactado, entendiendo que la dinámica del mercado ofrece un costo total de la implementación y luego un costo total de la asesoría posterior a la implementación, no nos permite para este ejercicio inicial la estimación y costeo de valor de hora

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	66 de 105

sino hasta la puesta en marcha de la empresa, y la dinámica cambiante del mercado.

#### **4. Plan Operativo**

Teniendo en cuenta las barreras de las micro y pequeñas empresas al igual de los profesionales independientes respecto al acceso de recursos que pueden ser suministrados y que se encuentran limitados por los aportes que cada empresa debe realizar para la implementación de SST conforme a su clasificación del riesgo, y las exigencias en materia legal que les obligan a que todos los empleadores de personería natural o jurídica deben contar con un sistema de gestión, así como también el que las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) no pueden ni deben reemplazar o asumir de manera directa o indirecta las responsabilidades del empleador en materia de seguridad y salud en el trabajo, la propuesta de creación de nuestra empresa para apoyar en materia de consultoría jurídica en seguridad y salud, se constituye hoy en día en un factor diferenciador que les permite a los empresarios contar con un asesor aliado para el montaje y mantenimiento de sus procesos.

Nuestro plan operativo se circunscribe a establecer las dinámicas del mercado, sectorizar nuestro nicho de mercado que se orienta a los prestadores de servicios de salud y profesionales independientes de la ciudad de Manizales, iniciar en

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	67 de 105


primer lugar con propuestas aterrizadas al mercado, a las necesidades de los clientes y luego preparar el establecimiento de “**GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**” como una opción viable en la ciudad, que se caracterice por el acompañamiento especializado y continuo en materia de SST.

#### **4.1 Ficha técnica de producto o servicio**

Los servicios a ofertar están enmarcados en metodologías jurídicas que le permiten al cliente contar con un acompañamiento en materia de implementación y auditorías de sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo, lo que conlleva mantener estrategias continuas encaminadas en la promoción y prevención del bienestar de los trabajadores.

Para lograr el cumplimiento de estos lineamientos se hace necesario que la empresa cuente con los recursos administrativos, tecnológicos y de procesos para la prestación de los servicios en cada una de las líneas de servicios diseñados, asesorías, implementaciones y acompañamientos de los SG-SST.

Además de los competidores analizados, en el medio existen competidores indirectos como empresas de consultoría y personas naturales que no se encuentran registrados ante la Cámara de Comercio de Manizales en el campo

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	68 de 105

de los servicios de la seguridad y salud laboral, es decir informalidad, y por lo tanto, no es posible determinar un estimado del impacto que éstos generan para las empresas que a la fecha se encuentran legalmente constituidas.

#### **4.2 Análisis de la Cadena de Valor**

La cadena de valor está enfocada en la implementación, asesoría y acompañamiento en el desarrollo de las actividades propias de los sistemas de seguridad y salud en el trabajo, alineadas a los resultados de análisis diagnósticos preliminares de cada cliente para la implementación del sistema de seguridad y salud, el cual estará acompañado de actividades relacionadas con la descripción de los procesos de los prestadores de servicios de salud y profesionales independientes, y el fortalecimiento de las competencias del personal clave en materia de seguridad y salud dentro de las organizaciones con miras a la identificación y control de los riesgos que impactan las condiciones de salud en los trabajadores.

**INFRAESTRUCTURA DE LA EMPRESA:** La gestión de la información y documentos de los clientes por parte del equipo de trabajo para lograr desarrollar planes y servicios soportados en el conocimiento profesional en SST como una opción en servicios ajustada y orientada hacia lo jurídico.

**GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS:** La empresa impondrá como política institucional el que nuestro personal esté capacitado con los más altos estándares de calidad y conocimiento en Seguridad y Salud en el Trabajo, que la selección y contratación de profesionales sea idónea al Sector Salud, que se

fomente la educación continua y capacitación en temas actuariales de SG-SST, para ofrecer un servicio completo a las necesidades de los clientes.

**DESARROLLO DE TECNOLOGIAS:** Al consistir nuestra oferta de mercado en un servicio intangible, el esfuerzo de nuestro desarrollo tecnológico estará enfocado en una constante actualización normativa y de técnicas de implementación y auditorías de SG-SST, que nos permita competir en el mercado con servicio profesional y de calidad, a la vez que se investigará a futuro la posibilidad de implementar sistemas informáticos mediante aliados estratégicos, que recolecten los datos de los clientes para así arrojar resultados dirigidos a mejorar tanto la implementación de SST como sus mejoras continuas y el despliegue de las auditorías obligatorias.

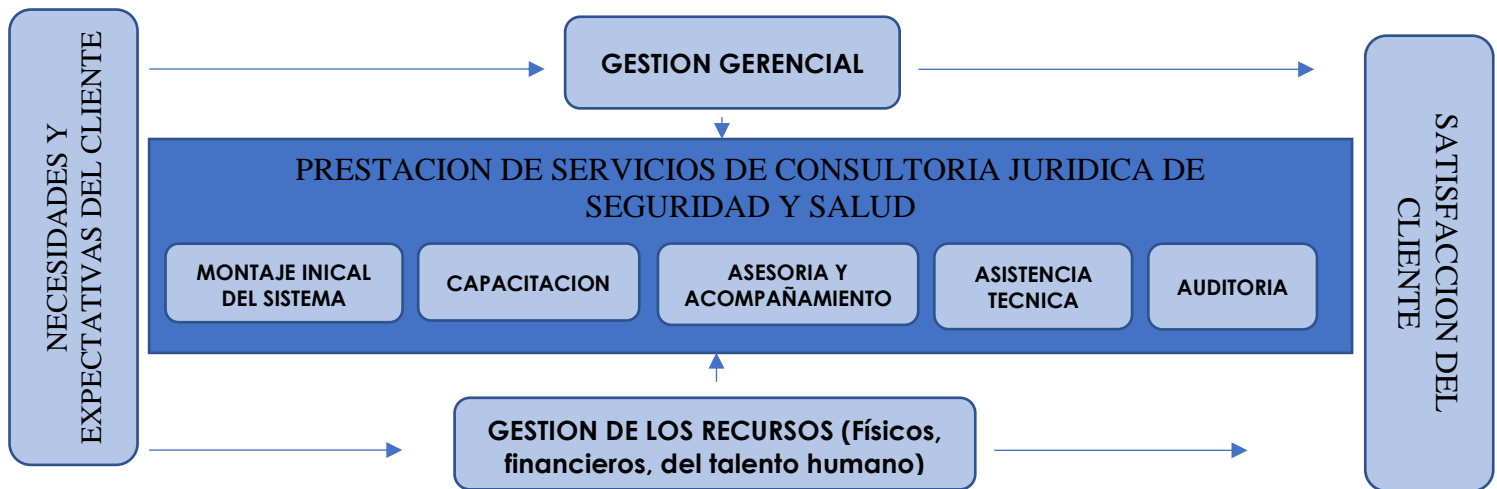
**ADQUISICIONES:** Para lograr mejores resultados en nuestro equipo de trabajo, se dispondrá la dotación de elementos y de equipos de trabajo de última generación.

LOGISTICA INTERNA	OPERACIONES	LOGISTICA EXTERNA	MERCADEO Y VENTAS	SERVICIO POSTVENTA
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de Portafolio de Servicios.</li> <li>• Diseños de SST según necesidad de cliente.</li> <li>• Elaboración y entrega oportuna de cotizaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de necesidades de clientes en SST para diseño e implementación.</li> <li>• Seguimientos a implementación de SST.</li> <li>• Auditorías de SST a clientes.</li> <li>• Gestión de documentos e información de clientes para desarrollar el servicio contratado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inmediatez de la información.</li> <li>• Oportunidad en la respuesta a solicitudes de clientes.</li> <li>• Recepción de la información y documentos de los clientes como insumo para el servicio contratado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicidad e Información a Clientes Potenciales.</li> <li>• Seguimiento a ofertas y diseños de SST presentados a clientes.</li> <li>• Focalizar el segmento de mercado, necesidades y requerimientos de clientes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimientos constantes a implementaciones de SG-SST.</li> <li>• Disponibilidad y relevancia en las necesidades de clientes.</li> <li>• Canales de comunicación efectivos.</li> </ul>

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	70 de 105

### 4.3 Proceso de producción

La empresa **GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** estará en marcada en la gestión de procesos de calidad, dando de esta forma un orden a la prestación de nuestros servicios enmarcada en la definición del ciclo P-H-V-A.












### 4.4 Proyección de producción o prestación del servicio

Las actividades principales de la empresa están enmarcadas en:

- ✓ Diagnósticos de estado de clientes en SST.

- ✓ Acompañamiento en el Diseño y desarrollo del sistemas acorde con las necesidades de los clientes y normatividad vigente.
- ✓ Desarrollo de implementación de SG-SST.
- ✓ Servicio de asesorías y consultorías en SST.
- ✓ Actividades capacitación de acuerdo con las necesidades organizacionales según diagnóstico.
- ✓ Realización de actividades enfocadas en los riesgos valorados y priorizados.
- ✓ Acompañamiento en el desarrollo e implementación de los planes de mejora requeridos por la empresa.
- ✓ Acompañamiento y realización de Auditorías al Sistema SST.

PASO	ACTIVIDAD	SUMINISTRO	DOCUMENTO	INSPECCIÓN	OPERACIÓN	ALMACENAJE	DEMORA	ALMACENAJE DE INFORMACIÓN	TRANSPORTE	TOMA DE DECISIÓN	FIN DE PROCESO	TIEMPO	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REQUERIMIENTO	MEDIO DE CONTROL
		/	/													
1	Diagnóstico SST	X	X	X				X				A estimar según tamaño de cliente	Estudio de necesidad del cliente	Gestor SST	NA	NA
2	Diseño SST		X		X							1 Mes	Desarrollo SG-SST	Gestor SST	Documentos	NA
3	Implementación SST		X		X					X		3 Meses				
4	Asesorías SST		X		X			X				NA				
5	Consultorías SST		X		X			X				NA				
6	Capacitación SST	X	X					X				NA				
7	Mejoras SST	X	X		X			X				NA				
8	Auditorías SG-SST		X	X				X				NA				

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	72 de 105

#### 4.5 Análisis de requerimientos


Estimando un correcto funcionamiento de la empresa, se tienen a continuación algunos criterios para determinar los requerimientos humanos y técnicos que permitan brindar un servicio de calidad, oportunidad y diferencial a nuestros clientes.

En la etapa de planeación de SST se identifican las necesidades de los clientes actuales y potenciales y se estructura el modelo de evaluación diagnóstica a tener en cuenta para la presentación de ofertas que estén acordes con sus requerimientos tanto internos como legales de éstos.

Los servicios que se prestarán a los clientes están directamente relacionados con los resultados obtenidos de las evaluaciones diagnósticas de la base de datos del Registro especial de prestadores de servicios de salud.

ÁREAS O PROCESO	TALENTO HUMANO REQUIERO	REQUERIMIENTO ESPECIALES	CANT	TIPO DE CONTRATO/ TIEMPO A LABORAR	COSTOS	TOTAL
<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Especialista en SST	Formación Especializada en SST.	1	Prestación de Servicios / A disponibilidad del servicio	2'000.000	2'000.000
	Profesional en derecho	Abogado, preferiblemente especialista en asunto Laboral	1	Prestación de Servicios / A disponibilidad del servicio	1'500.000	1'500.000




	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	73 de 105

	Técnico Laboral en SST	Formación Asistencial en SST	1	Laboral Término Fijo / Inicialmente Medio Tiempo	420.000	420.000
<b>MERCADEO Y VENTAS</b>	Asesor de Mercadeo	Formación académica en ventas y SST	1	Laboral Término Fijo / Inicialmente Medio Tiempo	420.000	420.000
<b>FINANCIERA</b>	Contador	Profesional en Contaduría Pública	1	Prestación de servicio	400.000	400.000
<b>ADMINISTRATIVO</b>	Secretario auxiliar contable	Formación académica en secretariado y aux contable	1	Laboral Término Fijo / Inicialmente Medio Tiempo	420.000	420.000
<b>SOPORTE TECNICO</b>	A establecer en la necesidad de la empresa.					
<b>TOTAL PLANTA LABORAL</b>						<b>5'180.000</b>

#### 4.5.1 Necesidades de maquinaria

ÁREAS O PROCESOS	MAQUINARIA Y EQUIPO	CARACTERÍSTICAS Y REQUERIMIENTOS ESPECIALES	TIEMPO DE DEPRECIACIÓN	CANT	COSTOS	TOTAL
<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	Computadores	No se requieren especificaciones o requerimientos adicionales a un computador básico	3 Años	2	1'500.000	3'000.000
<b>MERCADEO Y VENTAS</b>	Computador Software Excel y Word	No se requieren especificaciones o requerimientos adicionales a un computador básico	3 Años	1	1'500.000	1'500.000
<b>FINANCIERA</b>	N/A	Por ser un servicio que será prestado por un externo (Contador) no se requiere adquirir equipo				

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	74 de 105


<b>ADMINISTRATIVO</b>	Computador Software Excel y Word	No se requieren especificaciones o requerimientos adicionales a un computador básico	3 Años	1	1'500.000	1'500.000
-----------------------	----------------------------------	--	--------	---	-----------	-----------

Sumado a los equipos previamente detallados, en la medida de crecimiento de la empresa se evaluará la opción de alquilar una sede física para montar la oficina que haga las veces de sede administrativa y de funcionamiento de la misma empresa, que por el momento se asumirá una sede virtual mediante los canales de comunicación.

En la sede que se equipe a mediano plazo y en la medida de necesidad de crecimiento de la empresa, se destinarán los espacios para cada uno de los cargos de la empresa, así como la maquinaria o equipos propios del departamento de administrativo y de publicidad y mercadeo.

#### **4.5.2** Necesidades de materiales

El horario de prestación del servicio es en horario laboral de 8 horas diarias, y la atención será realizada en las instalaciones de cada uno los clientes, pues es allí en donde inicialmente se requiere presencialidad, más allá del estudio inicial de necesidades, montaje e implementación de los SST.

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	75 de 105

En cuanto a la necesidades de funcionamiento de la empresa, se requieren como materiales elementos de papelería básicos como hojas e insumos propios de oficina, que ayudarán a la labor documental.

Los materiales que se requieren serán los necesarios para el funcionamiento normal de la oficina, ya que al contar con un grupo de apoyo interdisciplinario de acuerdo con las disciplinas que estén prestando el servicio deberá suministrar los recursos necesarios para que éste cumpla con todos los criterios de calidad, seguridad, salud y medio ambiente requeridos.

#### **4.5.3** Necesidades de personal

Grupo interdisciplinario de acuerdo con las necesidades diagnosticadas con cada uno de nuestros clientes los cuales son un profesional especializado en SST, al igual que un técnico laboral en SST, a los que se sumará un abogado especialista en derecho laboral para reforzar el equipo de trabajo, y complementar nuestra oferta de servicios diferenciales que hace viable la propuesta de negocio.

También se estiman los cargos de mercadeo y ventas al igual que una persona que haga las veces de secretariado administrativo, más la persona de finanzas o contador público, cumpliendo los requisitos básicos de una empresa.

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	76 de 105


Estos se relacionan en el acápite de análisis de requerimientos, con la base o presupuesto de gastos de personal.

En la medida de necesidad de los clientes conforme el mercado y diseños de SST, se podrán ofrecer los servicios contratados de médicos especialistas en salud ocupacional, psicólogo especialista en salud ocupacional, trabajadora social especialista en salud ocupacional, técnico en salud ocupacional, tecnólogo en salud ocupacional, ingenieros especialistas en salud ocupacional y profesional en salud ocupacional.

El aspecto legal estará garantizado por abogados especialistas es temas laborales y por supuesto, en sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo. La prestación del servicio será realizada en turnos de 8 horas y la contratación inicial del personal será por servicios y por término indefinido de acuerdo con la naturaleza de cada cargo.

#### **4.6 Análisis de Localización**

La empresa estará ubicada en la Ciudad de Manizales como sede principal, pero a futuro podrá prestar sus servicios en otros municipios o departamentos del país toda vez que se cumpla con todas las condiciones laborales para la prestación del servicio.

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	77 de 105

#### 4.7 Propuesta de diseño de planta


Conforme se indicó anteriormente, la idea de negocio surge de la necesidad subjetiva encontrada en el análisis del mercado y la posibilidad de negocio, sin embargo en la primera etapa de constitución y funcionamiento, no se contempla el montaje de infraestructura física para la empresa por tema de costos.

En el momento en que la empresa lo exija, se realizará el montaje de una oficina que será diseñada con espacios independientes de la siguiente manera:

- Oficina de gerencia
- Oficina de secretaria
- Oficina de mercadeo y ventas
- Oficina de coordinador de sistemas de seguridad y salud
- Oficina de auditores

#### 5. Prototipo y validación del prototipo

A continuación, damos a conocer el prototipo de negocio que implementaremos en la empresa, y que responderá a nuestra oferta de servicios que está encaminada en resolver y atender las necesidades de nuestros clientes

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	78 de 105

potenciales para acatar el cumplimiento de la Ley 1562 de 2015, ofertando las asesorías, diseños, implementaciones y auditorías de SST.




  
**GESTIÓN LABORAL**  
Consultoría Jurídica en Seguridad y Salud en el Trabajo

**Cra. 24 N° 65 - 61 L-105**  
**Cel: 300 472 9187**  
**gestionlaboralcjst@gmail.com**

**EN CONSULTORIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

**SOMOS LOS PRIMEROS**




  
**GESTIÓN LABORAL**  
Consultorías Jurídicas en Seguridad y Salud en el Trabajo

En GESTIÓN LABORAL - CJST conocemos las necesidades de los empleadores y profesionales independientes en los temas relacionados con los sistemas de gestión de seguridad y salud de sus empleados, tenemos claro el efecto que genera en la población trabajadora el sentirse protegidos e importantes para las organizaciones a las que ofrecen su capacidad laboral, por lo que somos la mejor opción en asesorías y consultorías en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo de la ciudad y la región, con enfoque jurídico respaldados en nuestro excelente equipo profesional, formado continuamente para el desarrollo de los proyectos de nuestros clientes, teniendo la confianza de volvernos un aliado de cada necesidad laboral y legal.

## Misión

Nuestra misión es velar por la protección del bienestar de los trabajadores, con un enfoque social, sostenible y sustentable a través de la prestación de servicios de diseño, implementación, seguimiento y auditorías de Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, para generar ganancias de la comunidad laboral de la región y obtener la sostenibilidad de la empresa en el tiempo.

Brindamos a nuestros clientes el mejor servicio, con capacidad, profesionalismo y calidad, en constante actualización normativa y en uso de los mejores recursos técnicos, con personal idóneo y capacitado legalmente, haciendo énfasis en la prevención, manejo y mejoramiento de las condiciones de trabajo para nuestros clientes. Nuestro servicio se caracteriza por la calidad, ética y calidez en el trato humano.

## Visión

Como primera medida, GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO destina sus esfuerzos en lograr una estabilidad empresarial a corto plazo, para llegar al 2.030 estable y posicionada sólidamente en la ciudad de Manizales como la mejor oferta de servicios para los temas relacionados con los sistemas de seguridad y salud en el trabajo, enfocados al mercado de los prestadores de servicios de salud, bajo directrices de eficacia, eficiencia y productividad, que consolide nuestra permanencia y crecimiento empresarial, sobresaliendo ante la competencia con calidad, humanidad y profesionalismo.

## SERVICIOS

- Diagnósticos de estado de clientes en SST.
- Acompañamiento en el Diseño y desarrollo del sistemas acorde con las necesidades de los clientes y normatividad vigente.
- Desarrollo de implementación de SG-SST.
- Servicio de asesorías y consultorías en SST.
- Actividades capacitación de acuerdo con las necesidades organizacionales según diagnóstico.
- Realización de actividades enfocadas en los riesgos valorados y priorizados.
- Acompañamiento en el desarrollo e implementación de los planes de mejora requeridos por la empresa.
- Acompañamiento y realización de Auditorías al Sistema SST.

### Nuestro Equipo de Trabajo


- Especialista en SST
- Profesional en Derecho
- Técnico Laboral en SST
- Asesor de Mercadeo
- Opto. Contable
- Secretaria Auxiliar Contable



## 6. Plan Organizacional

### 6.1 Pensamiento estratégico.


Teniendo como referencia que la empresa **GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** desarrollará su funcionamiento enmarcado en la normativa que delimita la vigilancia y protección de la población

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	80 de 105

trabajadora del País, nuestro énfasis organizacional se remite a velar por el establecimiento pleno de los Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) definido en la Ley 1562 de 2012, teniendo el pilar estratégico de la organización en el cumplimiento de dicha normativa, inculcando en el equipo de trabajo la filosofía y principio incluso interno, que prima ante todo la protección de cada uno de los trabajadores que pertenezcan a las empresas, bien sea de un solo empleado o cientos si es del caso, pues la vigilancia aplica, según la Ley, para todos.

Si partimos de dicho principio Constitucional de igualdad de todos ante la Ley, este también será pilar estratégico para nuestra empresa, demostrando a nuestros clientes que internamente acatamos la normatividad y velamos por la estabilidad y bienestar del equipo de trabajo para luego encargarnos con profesionalismo de sus necesidades y ambiente laboral, entendiendo cada una de sus dinámicas empresariales, que sobre nuestra experiencia en el campo de la salud, imprimimos un punto positivo para ir a la par de sus expectativas, dándoles a entender que nuestra filosofía institucional se asemeja a la de ellos, sin ser un paso temporal por la empresa para simplemente elaborar un proyecto de SST y dejarlo en papel, sino por el contrario, apropiarnos de sus necesidades y expectativas como propias, siendo un aliado estratégico que vela por el bienestar integral de cada uno de nuestros clientes en su mayor activo, sus trabajadores.



	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	81 de 105

### **6.1.1** Principios Corporativos.

- El cumplimiento de la normatividad rectora en materia de SST como protectora de los trabajadores en el País.
- Integridad, honestidad y profesionalismo en el desarrollo de nuestro servicio para los clientes.
- Actuar con claridad y honestidad ante los clientes, sin emitir falsas expectativas o resultados que no beneficien a los trabajadores.
- Enmarcar cada una de nuestras ideas y propuestas de diseño de SST, en las realidades de cada negocio, lo que significa que se ejecutará una inspección previa integral al cliente, para proveer acertadamente el sistema ideal para cada empresa.

### **6.1.2** Misión de la Empresa.

Nuestra misión es velar por la protección del bienestar de los trabajadores, con un enfoque social, sostenible y sustentable a través de la prestación de servicios de diseño, implementación, seguimiento y auditorías de Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, para generar ganancias de la comunidad laboral de la región y obtener la sostenibilidad de la empresa en el tiempo. Brindamos a nuestros clientes el mejor servicio, con capacidad, profesionalismo y calidad, en constante actualización normativa y en uso de los mejores recursos técnicos, con

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	82 de 105


personal idóneo y capacitado legalmente, haciendo énfasis en la prevención, manejo y mejoramiento de las condiciones de trabajo para nuestros clientes. Nuestro servicio se caracteriza por la calidad, ética y calidez en el trato humano.

### 6.1.3 Visión de la Empresa.

Como primera medida, **GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** destina sus esfuerzos en lograr una estabilidad empresarial a corto plazo, para llegar al 2.030 estable y posicionada sólidamente en la ciudad de Manizales como la mejor oferta de servicios para los temas relacionados con los sistemas de seguridad y salud en el trabajo, enfocados al mercado de los prestadores de servicios de salud, bajo directrices de eficacia, eficiencia y productividad, que consolide nuestra permanencia y crecimiento empresarial, sobresaliendo ante la competencia con calidad, humanidad y profesionalismo.

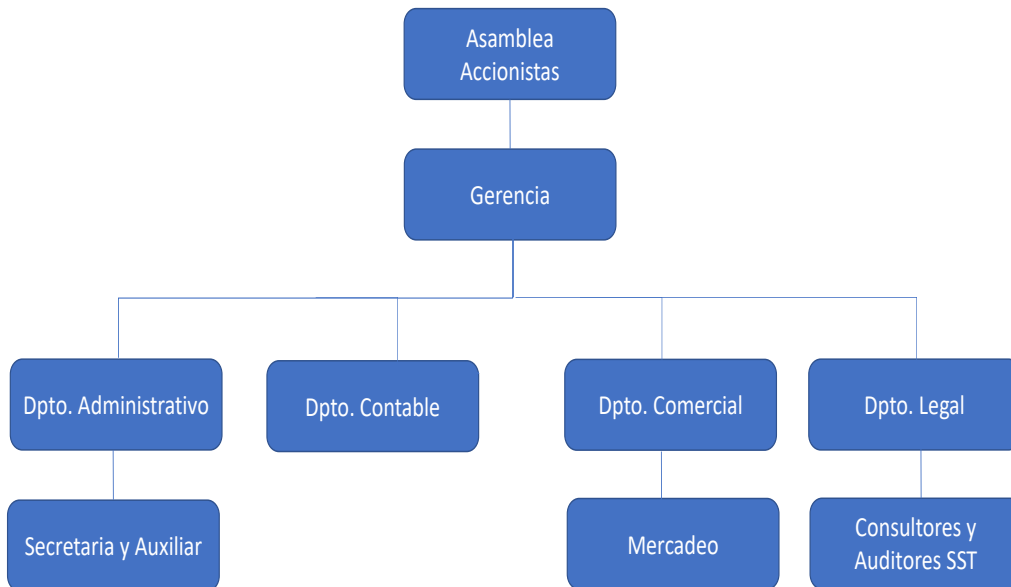
### 6.1.4 Objetivos Estratégicos.


- Brindar servicios de acompañamiento en sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo, bajo una óptica jurídica y normativa, de calidad.
- Estar a la vanguardia en legislación de seguridad y salud en el trabajo, que permita brindar un servicio objetivo e integral.

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	83 de 105

- Desarrollar planes estratégicos a las necesidades de cada cliente, entendiendo la dinámica del sector salud e idiosincrasia de la región, para generar la mayor satisfacción a nuestros clientes.
- Posicionar la marca de **GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** como una opción ideal para la implementación, diseño y auditorías de SST en el sector de profesionales independientes e IPS de la región.

## 6.2 Estructura organizacional.



	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	84 de 105

### 6.3 Análisis Legal y Normativo:


#### 6.3.1 Legislación aplicable.

En primer lugar nos aplica la Constitución Política de Colombia, como pilar del Derecho al Trabajo en su artículo 53, continuando con la Ley 1562 de 2.012 que regula todo lo relacionado con la Seguridad y Salud en el Trabajo, acompañada de la Resolución 0312 de 2.019 la cual establece los requisitos o estándares mínimos que debe cumplir cada tipo de empresa conforme su número de trabajadores, siendo las anteriores enunciadas las principales legislaciones que dirigen el enfoque de nuestra empresa.

Igualmente nos regula la Ley 1258 de 2.008 como normativa que dispuso y determina las Sociedades por Acciones Simplificadas.

#### 6.3.2 Tipo de sociedad.

La empresa **GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** funcionará bajo el tipo societario de una Sociedad por Acciones Simplificadas - S.A.S., siendo el tipo de sociedad que se ajusta a las expectativas que se tienen para establecer esta nueva opción de negocio.

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	85 de 105

### 6.3.3 Obligaciones y beneficios.

Ante el tipo de sociedad que se estableció para la empresa **GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, las obligaciones que nos enmarcan en la Ley son:

Realizar el registro de la empresa ante las autoridades y entes de control pertinentes como por ejemplo la Cámara de Comercio de la ciudad en donde será el domicilio de la misma, la inscripción ante la DIAN para obtener el número de identificación tributaria y respectivo RUT, que permitirá estar inscrito en las matrículas mercantiles y con ello, realizar negociaciones legales entre empresas siendo un gran beneficio para nuestra organización.

Así mismo, la empresa adquiere obligaciones ante sus empleados de carácter laboral, pues su enfoque legal delimita que el primer cumplimiento de la normatividad es tener al día en afiliación a seguridad y salud a nuestros colaboradores, evitar incurrir en temas de acoso y sobre carga, y dar estabilidad contractual a cada empleado.

Con nuestros clientes, se originan obligaciones relacionadas con la protección de datos, custodia de la información, confidencialidad de los recursos y datos, por lo que se debe cumplir a cabalidad la Ley de Habeas Data.

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	86 de 105

Así mismo, los beneficios del tipo societario elegido son:

- Facilidad en la creación de la empresa, pues al tener la opción de su conformación mediante documento privado, disminuye los costos que se imponen para la creación de otros tipos de sociedad.
- Los socios pueden definir las reglas de funcionamiento de la sociedad.
- No se requiere de un número específico de socios, permitiendo celeridad y la integración adecuada de socios compatibles para el beneficio de la empresa.
- Permite la flexibilización en la elaboración de los estatutos de la empresa.
- El tipo de acciones emitidas pueden ser de distintas clases y series.
- La duración de la sociedad no tiene límite en el tiempo, puede ser indeterminada.
- No se exige revisor fiscal, sino únicamente cuando se cumpla el límite de activos de 3.000 SMLM a final de un periodo de 31 de Diciembre.
- No está obligada a tener Junta Directiva, lo que permite mejor administración de los socios, así como de operación.
- El pago del capital social se puede diferir hasta el término de dos años.

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	87 de 105

## 7. Plan de Gestión de Riesgos.

<b>FACTOR DE RIESGO</b>	<b>RIESGO QUE SE PLANTEA</b>	<b>ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN</b>	<b>ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN</b>
<b>Político</b>	<p>La ciudad de Manizales tiene una característica de dependencia ante la influencia política de quienes gobiernan las entidades públicas, al igual que en algunas entidades privadas se presenta la situación de favorabilidades políticas.</p> <p>Impacto positivo por obligación de SST, negativo por vacíos legales en cuanto a cómo realizar dicha implementación si por contratación directa o por licitación pública.</p> <p>Comparativo con la Salud Pública, pues una cosa es la</p>	<p>Dirigiremos nuestro enfoque al sector privado, en donde la influencia de participación política es menor al sector público, buscando el beneficio y crecimiento de la empresa.</p>	<p>Al estar enfocado el proyecto de empresa a profesionales particulares y pequeñas empresas del sector salud privadas, se considera que el porcentaje de afectación del negocio será mínimo en aspecto negativo.</p>

	<p>salud de las personas, aseguradas por las administradoras o EPS, pero otra situación es la salud laboral, el bienestar del trabajador depende únicamente del empleador mediante un SST.</p>		
<b>Económico</b>	<p>Por la actual pandemia que atravesamos, el factor económico es un punto de inflexión para los profesionales particulares y pequeñas IPS del sector salud, quienes son los más afectados en término económico, teniendo sus ingresos disminuidos por el cierre de sus negocios. Desempleo también es un aspecto a revisar, pues la pérdida de ocupación en</p>	<p>Si bien el factor económico impacta altamente la estabilidad de la empresa, se estima que la obligación y necesidad de implementación de los SST determina que los clientes deleguen recursos para cumplir la normatividad, lo cual no afecta el normal funcionamiento de nuestro servicio.</p>	<p>A pesar de tener una alta posibilidad de afectación del negocio la condición económica de los profesionales independientes y pequeñas IPS, la necesidad y obligatoriedad de tener implementado el SST, hace que la afectación pase a un segundo plano, siendo un factor que se tiene que poner de presente a los clientes, la importancia del SST y las sanciones de las que pueden ser objeto por la</p>



	<p>la ciudad por múltiples factores, conlleva a ambientes inseguros y de poca inversión. La disminución de ingresos de los profesionales e IPS es otro factor que influye en la implementación de SST.</p> <p>Informe Manizales cómo vamos!! Nuevas condiciones de servicio de salud, virtualidad</p>		ausencia de dicho sistema.
<b>SocioCultural</b>	<p>La costumbre social y cultural del país, tiende a ser la evasión de las obligaciones legales, siendo un factor que incide en grandes proporciones ante los profesionales independientes, quienes son los más susceptibles de incurrir en incumplimientos y por ello, los principales candidatos para presentarles y</p>	<p>Se considera un impacto positivo, por la oportunidad que se presenta educando y haciendo entender la importancia de un SST adecuado e implementado.</p>	<p>Proyectamos una favorabilidad de la situación, abriendo y evidenciando con mayor relevancia la favorabilidad del proyecto y su viabilidad en el mercado.</p>

	darles a conocer la Ley, y así enseñarles tanto las posibles sanciones como las soluciones del caso para evitar perjuicios irremediables.		
<b>Tecnológico</b>	Las redes sociales que hoy inundan el Mundo, son la principal fuente de información y comunicación de las personas, se funde como uno de los pilares del negocio en cuanto a publicidad e interrelación con los posibles clientes. Virtualidad! Cómo se maneja la estrategia de mercadeo. Disposición de la información y su consulta	Como la mayor parte del trabajo es realizado en documentos, sin que existan factores tecnológicos que impacten o afecten determinadamente el funcionamiento de la empresa, mitigaremos el riesgo mediante estrategias que se irán planteando y desarrollando en la medida de las necesidades que surjan.	Se debe llevar de la mano el factor tecnológico en la empresa, dar presencia en las redes sociales nos permitirá darnos a conocer más, y ser opción principal de los profesionales e IPS del sector salud, que requieren la implementación de SST.
<b>Ambiental</b>	El día a día actual propone cada vez más la importancia de contemplar el cuidado del medio ambiente en cualquier	Positivo, pues el sector foco del negocio es el de la salud, para los profesionales independientes y pequeñas IPS, en donde el SST debe ir en vía de la	Será uno de los factores diferenciales del negocio, al estar en el sector directamente relacionado

	<p>labor que se ejerza, más en nuestra propuesta, en donde buscamos salvaguardar al profesional independiente y la pequeña IPS del sector salud, proponiendo un ambiente laboral seguro para los trabajadores de estos, fortaleciendo los medios disponibles y la vigilancia de los recursos naturales a que tengan acceso.</p> <p>Pandemia!! Salud Pública</p> <p>Entorno empresarial para implementar tendencia verde, manejo de recursos y desechos biológicos</p> <p>Problemática ambiental desde la empresa</p>	<p>protección al ambiente.</p>	<p>con el ambiente.</p>
<b>Legal</b>	<p>La Ley 1562 de 2015 es tajante en determinar la</p>	<p>Positivo, por cuanto se tiene la oportunidad de</p>	<p>La afectación es favorable, pues nuestro</p>

	<p>protección de la seguridad y salud en el trabajo, no obstante su desconocimiento en el general de los profesionales independientes e IPS del sector salud, hace necesario que se protejan a los empleadores con un asesoramiento adecuado, que proteja el mercado laboral de la ciudad.</p> <p>Ambigüedad entre lo público y lo privado, en cuanto a cómo implementar.</p> <p>Dinámica de la Ley, que constantemente se modifica.</p>	<p>educar al sector salud para el cumplimiento de la Ley.</p>	<p>conocimiento de la Ley por la conformación de un equipo con énfasis legal, da valor a nuestra propuesta comercial, siendo un factor diferencial con la competencia del mercado.</p>
<b>Riesgos del servicio</b>	<p>Pérdida o robo de información.</p> <p>Incumplimientos de cliente en entrega de información.</p> <p>Incumplimiento de entrega del servicio.</p>	<p>Se establecerán listas de chequeo para proceder en cada uno de los servicios contratados por los clientes, en donde se velará por la custodia de la información como prioridad de seguridad, así como con la</p>	<p>Control continuo de datos y listas de chequeo utilizadas en los servicios, protegiendo la información recolectada.</p>


		confidencialidad de los datos que generan los SST.	
<b>Riesgo de organización</b>	Retiro de personal. Ausencia de Socios. Pérdida de documentación. Cambios en la normativa. Descapitalización de la empresa.	Velaremos por la estabilidad laboral garantizando un ambiente sano que aumente la satisfacción de los empleados y disminuya la rotación de personal. Se establecerán programas de control de documentos y vigilancia normativa para evitar la presentación de riesgos.	Proyectando la probabilidad de los riesgos considerados, desde la Gerencia se promoverá la apropiación de los empleados con sus funciones que permita garantizar un equipo de trabajo estable. De la misma manera, en caso de contar con más de un socio en la empresa, emitiremos directrices empresariales de sustitución de personas ante eventualidades no controladas, así como el correcto manejo de los recursos propios de la empresa.

<p><b>Riesgo de mercado/segmento o del cliente</b></p>	<p>Demandas. Pérdida de clientes. Competencia desleal del mercado.</p>	<p>La empresa creará un programa de fidelización con los clientes, priorizando una atención de calidad y capacidad profesional que no solo genere satisfacción, sino atracción a nuevos servicios y recomendaciones de la empresa. También se destinarán esfuerzos para monitorizar constantemente el mercado y la competencia, procurando un ambiente sano y un mercado estable.</p>	<p>Ante posibles inconsistencias del servicios que nos generen clientes insatisfechos o inconformes, con probabilidad de soluciones judiciales, se promoverá un espacio conciliatorio que evite llegar a instancias de Jueces, así como en los contratos de servicios profesionales se dejará contemplado el procedimiento para solución de conflictos en caso de presentación.</p>
--	--	---	---

## 8. Plan Financiero

### 8.1 Análisis de costos de operación

Entendiendo que el servicio ofertado por la empresa es un intangible e indeterminado ante la potencialidad del mercado, nuestros costos de operación iniciales estarán determinados únicamente en la elaboración del portafolio de

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	95 de 105

servicios impreso que irá dirigido a la promoción de la empresa entre los clientes potenciales, costo sufragado del capital original de constitución legal de **GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**


Se estiman dichos costos iniciales de operación en la suma de \$4'000.000 discriminados así:

- Compra de computador para administración \$1'500.000
- Gastos de papelería para impresión de portafolios de servicios \$500.000
- Gestión de página de internet y publicidad en redes sociales \$2'000.000

No se consideran los gastos de servicios públicos de oficina por cuanto en un inicio no se contará con este espacio físico, optimizando los recursos puestos en el capital inicial de constitución.

## 8.2 Plan de inversiones

La empresa cuenta con un capital social inicial de \$5'000.000 que es dispuesto por el socio principal, siendo la inversión destinada para los gastos originales del proyecto o de operación inicial.


	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	96 de 105

Al contemplar la empresa como una sociedad de carácter personal y familiar, no se tiene estimado acceder a plan de inversión de terceros o destinar recursos por medio de créditos financieros o de otro tipo, no siendo necesario disponer de financiación externa a menos que el crecimiento de la empresa disponga una situación diferente.

### 8.3 Análisis del punto de equilibrio

Estableciendo la viabilidad del proyecto de **GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, así como evidenciando los costos y gastos determinados para el correcto funcionamiento de la empresa en cuanto a salarios, honorarios, equipos de computo, gastos de oficina y arrendamientos en el momento en que lo demande el negocio, determinamos que nuestro punto de equilibrio se torna favorable, pues para la puesta en marcha de la empresa consideramos no se requiere gasto o costo inicial en razón al servicio que prestamos, el que depende en gran porcentaje de la capacidad personal y profesional del equipo de trabajo, sin incurrir en erogaciones de dinero que puedan afectar la estabilidad de la empresa, nos permite indicar que el punto de equilibrio del servicio intangible y sin costo de producto o producción, se alcanza en la medida de crecimiento del proyecto en operación.



 <b>Universidad<sup>®</sup> Católica de Manizales</b> <small>UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES</small>	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	97 de 105

No obstante el análisis previo que manifestamos, debemos plasmar que nuestra proyección de ventas para el primer año de operación es de \$20'000.000 al mes, de los cuales se contempla el 33,3% en costo de ventas, más un promediado de 50% en gastos de administración y ventas, dispone que el 16.6% obedecerá a la utilidad del negocio, siendo un porcentaje altamente rentable que encamina un punto de equilibrio potencialmente favorable, y que se alcanza en la medida de crecimiento y ventas de servicios para nuestros clientes.

#### **8.4** Estado de resultados proyectado

**GESTIÓN LABORAL**  
**NIT 900.000.000-5**  
**ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO**  
**POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE**  
**EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

<b>Ingresos Operacionales</b>	
Asesorías SST	36,000,000
Implementación SST	120,000,000
Auditorías SST	60,000,000
Capacitaciones SST	24,000,000
Otros Ingresos	-
	-
	-
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>240,000,000</b>
<b>Costo de Ventas</b>	<b>80,000,000</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>160,000,000</b>
Margen Bruto	67%
<b>Gastos de Administración y ventas</b>	
Gastos de Personal	44,000,000
Honorarios	32,000,000
Impuestos	4,000,000
Arrendamientos	18,000,000
Contribuciones	-
Servicios	4,500,000
Manto y Reparaciones	2,010,000
Gastos Diversos	2,150,000
<b>Total Gastos de Administración y Ventas</b>	<b>106,660,000</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>53,340,000</b>
Ingresos y Gastos no Operacionales	
Ingresos financieros y Otros	-
Gastos Financieros y Otros no Operac	-
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>53,340,000</b>
Impuesto de renta	13,335,000
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>40,005,000</b>

**JUAN JOSÉ TORRES DÍAZ**  
Representante Legal

**OSLERT ANTONIO AMADOR O**  
Contador Público  
T.P. 69456-T

8.5 Flujo de caja proyectado

GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO											
FLUJO DE CAJA PROYECTADO A 10 AÑOS - MILES DE PESOS											
MILES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10	TOTAL
CAJA INICIAL	5,000	45,000	83,400	120,660	157,274	193,780	230,774	268,922	308,978	351,799	5,000
INGRESOS OPERACIONALES											
Ventas	240,000	244,800	250,920	258,448	267,493	278,193	290,712	305,247	322,036	341,358	2,799,207
CxC año anterior											0
TOTAL INGRESOS	240,000	244,800	250,920	258,448	267,493	278,193	290,712	305,247	322,036	341,358	2,799,207
EGRESOS OPERACIONALES											
Gastos de Admon. Ventas	120,000	122,400	125,460	129,224	133,747	139,096	145,356	152,624	161,018	170,679	1,399,603
Costo de ventas	80,000	84,000	88,200	92,610	97,241	102,103	107,208	112,568	118,196	124,106	1,006,231
											0
TOTAL EGRESO OPERACIONAL	200,000	206,400	213,660	221,834	230,987	241,199	252,563	265,192	279,214	294,785	1,006,231
FLUJO OPERACIONAL	40,000	38,400	37,260	36,614	36,506	36,994	38,148	40,056	42,821	46,573	2,405,835
INGRESOS FINANCIEROS											
Crédito Solicitado	0										0
TOTAL INGRESO FINANCIERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EGRESOS FINANCIEROS											
Amortización Crédito Solicitado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortización cuotas Otros Crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EGRESO FINANCIERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FLUJO FINANCIERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PLAN DE INVERSION											
Utilización Crédito Planteado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INVERSION	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SALDO FINAL	45,000	83,400	120,660	157,274	193,780	230,774	268,922	308,978	351,799	398,372	398,372


## 8.6 Balance general proyectado

**GESTIÓN LABORAL**  
**NIT 900.000.000-5**  
**BALANCE GENERAL PROYECTADO**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2022**

	DICIEMBRE		DICIEMBRE
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Disponible	33,000,000	Obligaciones Financieras	0
Bancos	33,000,000	Cuentas por Pagar	0
		Obligaciones Laborales	2,000,000
Cuentas por Cobrar		Impuestos Gravámenes y Tasas	10,000,000
Cientes	15,000,000	Otros Acreedores	0
Anticipo impuesto de Renta	3,000,000	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>12,000,000</b>
Cuentas por Cobrar a Accionistas	0		
Otras Cuentas por Cobrar	0	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>12,000,000</b>
<b>Total Cuentas por cobrar</b>	<b>18,000,000</b>		
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>51,000,000</b>		
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		Capital social	5,000,000
Equipo de Oficina	8,000,000	Reserva Legal	1,000,000
Equipo de Computo	6,000,000	Revalorización del patrimonio	0
Depreciación Acumulada	-2,000,000	Resultados de Ejercicios anter	0
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y E</b>	<b>12,000,000</b>	Utilidad o Pérdida del ejercicio	45,000,000
Otros activos		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>51,000,000</b>
Gastos Pagados x Anticipado	0		
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>0</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>63,000,000</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>63,000,000</b>		

**JUAN JOSÉ TORRES DÍAZ**  
Representante Legal

**OSLERT ANTONIO AMADOR O**  
Contador Público  
T.P. 69456-T


	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	101 de 105

### 8.7 Evaluación del modelo de negocio a través de Valor Presente Neto y Tasa Interna de Retorno.

En nuestros cálculos de negocio, teniendo en cuenta que el servicio a prestar conforme nuestro modelo de negocios y la inversión inicial se muestra favorable, debemos considerar aspectos que no están en nuestro control como por ejemplo la disponibilidad de dinero de los clientes potenciales para implementar los SST y su continuidad. No obstante, estimando que el dinero de inversión inicial es dinámico conforme su destino en equipos, y que se estima que la capacidad de oferta irá incrementando en medida de la demanda potencial, se tiene proyectado que por cada peso invertido en un periodo de tiempo de 6 meses a 12 meses, la tasa de retorno de dicha inversión será de 3 pesos.

Estimamos entonces que nuestra inversión inicial de \$5'000.000 dispuestos con recursos propios, tendrá destino tanto en la constitución legal de la empresa ante las entidades respectivas, así como en la compra de equipos de oficina primarios, más precisamente un computador, lo que consideramos necesarios para la puesta en marcha de **GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

Se proyecta y espera que en los primeros 12 meses de funcionamiento de la empresa se obtenga un retorno mensual de \$20'000.000 representados en ventas

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	102 de 105

de asesorías, implementación de SST, auditorías de SST y capacitaciones a nuestros clientes establecidos contractualmente, determinando la estimación que por cada peso invertido, se obtendrá el ingreso de 3 pesos de retorno.

Se concluye que el negocio es viable y presenta un proyección de rentabilidad favorable para la estabilidad y sostenibilidad en el tiempo.

## 9. Conclusiones y Recomendaciones

Emprender representa poner en contexto una idea, un sueño e incluso una expectativa de ser parte productiva de un sector, lo cual es para muchos un imposible y para otros, un impulso a ser mejor día a día, a dar su mejor esfuerzo y su trabajo extra, que les permita llevar a cabo la realidad de sus proyectos.


Con el trabajo realizado en nuestra idea de negocio, hemos identificado una necesidad real y primordial de los empleadores de Manizales, fomentar en sus organizaciones la implementación de los Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como regla vigente de nuestra legislación en materia laboral, siendo un campo que desde hace décadas se ha venido fortaleciendo ante la cantidad de accidentes de trabajo que se presentan y que en su mayoría, ocurren por falta de capacitación de personal, por carencia de identificación de riesgos y peligros en las empresas, por falta de cuidado del propio trabajador, lo que ha orientado a

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	103 de 105

las organizaciones transnacionales a que se dispongan regulaciones Mundiales y Nacionales en pro del bienestar de la población trabajadora.

No es un secreto que nuestra sociedad se encamina en el menor esfuerzo sobre el gasto para los empleadores, pero descubrimos que a pesar de dicha costumbre social, la empresa y los profesionales independientes del sector salud de la ciudad de Manizales si tienen un gran interés en velar por la seguridad de todos y cada uno de sus colaboradores, se preocupan por acatar los designios de la Ley y procuran implementar los SG-SST, que si bien la pandemia que atravesamos nos impone que los recursos se optimicen al máximo, también es cierto que el tiempo presente dispone una reactivación económica favorable, que permite efectuar inversiones a las IPS y profesionales independientes para constituir en sus respectivas empresas los SG-SST.

El mercado explorado se encuentra dispuesto para asumir esta propuesta e idea de negocio como una fuente de empleo en la región, el trabajo realizado para obtener los datos bases de nuestro proyecto de emprendimiento, acompañados del equipo de la Universidad Católica de Manizales, nos permitió determinar y concluir que tenemos una alta favorabilidad de éxito de nuestra empresa, de establecer su vida jurídica en el menor tiempo posible y de estimar que tendrá acogida en el sector potencial proyectado, cual es el de la salud, siendo un sector

	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	104 de 105

vital para la cotidianidad de la ciudad, y que pocos le prestamos la atención que requiere.

La empresa **GESTIÓN LABORAL - CONSULTORÍAS JURÍDICAS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** demuestra que la opción de grado en emprendimiento que dispone la Universidad Católica de Manizales como alternativa de la realización de una tesis para optar por el grado de especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, fue la mejor decisión tomada para no solo dar criterio y forma a la idea que brinda el mercado, sino para recibir de la Universidad todo el apoyo y acompañamiento que su equipo profesional de la unidad de emprendimiento puso a nuestra disposición, de quien solo tenemos palabras de agradecimiento y de pertenencia, para poder compartir con los futuros estudiantes de pregrado y postgrado, la grata experiencia que vivimos en el desarrollo de la idea.

En síntesis, atendiendo todo lo mencionado y analizado en el presente documento, determinamos que la idea de la empresa para prestar servicios de asesoría y consultoría jurídica en el marco de la Ley 1562 de 2012 como norma rectora de los Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del país, sumado a la necesidad desprendida del mercado local, resulta a todas luces una idea próspera y favorable para su montaje y puesta en marcha, existe un requerimiento en el marco normativo Nacional que impone la obligación de contar con los SG-SST a todos y cada uno de quienes formamos parte del campo



	<b>INFORME FINAL TRABAJO DE GRADO</b>	Código:	PRS-F-63
		Versión:	02
		Página:	105 de 105

empresarial, a quienes propendemos dar estabilidad y avance a la sociedad mediante la generación de empleo, buscando que dichos trabajos sean seguros y bajo un ambiente sano para cada persona que brinda su fuerza laboral, derivando la excelente oportunidad del mercado, el cómo satisfacer esa necesidad y sobre todo, brindar una fuente de empleo a la región que tanto la necesita en la reactivación empresarial que estamos atravesando.

## 10. Bibliografía

- DANE. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA. Censo Poblacional 2018. dane.gov.co
- Estudio Manizales Cómo Vamos año 2.018? <http://manizalessalud.net/wp-content/uploads/2019/04/ASIS-MANIZALES-2018.pdf>
- Constitución Política de Colombia, 1.991.
- Ley 1562 de 2.012.
- Resolución 0312 de 2.019.
- Ley 1258 de 2.008.

Elaboró	Revisó	Aprobó	Fecha de vigencia:
Dirección de Investigaciones y Posgrados Coordinación de investigación e innovación Unidad de Emprendimiento	Vicerrectoría Académica Dirección de Aseguramiento de la Calidad Dirección de Planeación	Rectoría	Enero de 2015